



MUNICIPALIDAD DE GARABITO SERVICIOS FINANCIEROS

GPM-18-2022

Jacó 02 de setiembre 2022

Señor

Tobías Murillo Rodríguez

Alcalde Municipal

Presente

Asunto: Presupuesto Extraordinario 2-2022

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo a su vez le remito Presupuesto Extraordinario 2-2022 por la suma de ¢ 2 974 939 091,34 (Dos mil novecientos setenta y cuatro millones novecientos treinta y nueve mil noventa y un 34/100).

Con relación a la información plurianual 2022-2025, se actualiza la información con base en el monto de aprobación Presupuesto Ordinario 2022 y el monto total de saldos de Liquidación 2021, únicamente para el año 2022.

Asimismo, su respectivo el Plan anual operativo criterio de planificación oficio N^a PIM-49-2022.

Documentos adjuntos.

Sin ningún otro particular

Atentamente;

Bach. Karina Alpizar Rojas
Gestión Presupuestaria

Licenciada. Meryselvy Mora Flores
Coordinadora Servicios Financieros

C/C



MUNICIPALIDAD DE GARABITO

GARABITO



PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N. 2-2022



MUNICIPALIDAD DE GARABITO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.2-2022			
SECCION DE INGRESOS			
CODIGO	DETALLE	MONTO COLONES	PORCENTAJE RELATIVO
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TOTALES	2 974 939 091,34	100,00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	2 974 939 091,34	100,00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	2 974 939 091,34	100,00%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	1 460 310 459,52	49,09%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	1 514 628 631,82	50,91%
3.3.2.1.02.00.0.0.000	Fondo Del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, 76% Ley Nº 7729	760 812 972,76	25,57%
3.3.2.1.03.00.0.0.000	Fondo 40% Obras Mejoramiento Del Cantón:	56 185 946,36	1,89%
3.3.2.1.44.00.0.0.000	Fondo Para Obras Financiadas Con El Impuesto Al Cemento	39 022 888,17	1,31%
3.3.2.1.28.00.0.0.000	Fondo Mantenimiento Y Conservación Caminos Vecinales Y Calles Urbanas	1 378 212,60	0,05%
3.3.2.1.18.00.0.0.000	Fondo Recolección De Basura	312 109 567,26	10,49%
3.3.2.1.20.00.0.0.000	Fondo Junta Administrativa Registro Nacional 3% Ibi 7509	8 344 618,12	0,28%
3.3.2.1.21.00.0.0.000	Fondo Juntas De Educación, 10% Impuesto Territorial Y 10% Ibi, Leyes 7509 Y 7729	49 151 846,55	1,65%
3.3.2.1.22.00.0.0.000	Fondo Ley 7788 70% Aporte Parques Nacionales	1 141 282,04	0,04%
3.3.2.1.23.00.0.0.000	Fondo. Ley 7888 10% Aporte Conagebio	181 155,88	0,01%
3.3.2.1.24.00.0.0.000	Fondo Órgano De Normalización Técnica, 1% Del Ibi, Ley Nº 7729	2 678 555,23	0,09%
3.3.2.1.27.00.0.0.000	Fondo Unión Nacional De Gobiernos Locales	123 851,75	0,00%
3.3.2.1.10.00.0.0.000	Consejo De Seguridad Vial, Art. 217, Ley 7331-93	41 957 940,88	1,41%
3.3.2.1.40.00.0.0.000	Fondo Consejo Nacional De Las Personas Con Discapacidad	247 703,50	0,01%
3.3.2.1.01.00.0.0.000	Comités Cantonales De Deportes Y Recreación	41 654 700,84	1,40%
3.3.2.1.45.00.0.0.000	Otro Superávit Específico... Fondo Multas De Tránsito Policía Municipal	4 629 562,00	0,16%
3.3.2.1.15.00.0.0.000	Fondo Ley Simplificación Y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	194 985 155,08	6,55%
3.3.2.1.04.00.0.0.000	Fondo Asignaciones Familiares (FODESAF)	22 672,80	0,00%



MUNICIPALIDAD DE GARABITO PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.2-2022 SECCION DE EGRESOS DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO		
EGRESOS TOTALES	2 974 939 091,34	100%
0-REMUNERACIONES	74 080 318,44	2,59%
1- SERVICIOS	1 038 676 525,34	36,34%
2- MATERIALES Y SUMINISTROS	190 025 692,77	6,65%
5-BIENES DURADEROS	1 395 436 669,59	48,83%
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	119 219 885,21	4,17%
7- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40 500 000,00	1,42%



MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.2-2022
SECCION DE EGRESOS DETALLADOS
GENERAL Y POR PROGRAMA

	5.01	5.02	5.03	
	PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III INVERSIONES	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	317 414 202,87	1 188 289 657,94	1 464 235 230,54	2 969 939 091,34
0-REMUNERACIONES	13 313 627,84	60 766 690,60	-	74 080 318,44
0.01 REMUNERACIONES BASICAS	6 414 835,45	20 217 962,56	-	26 632 798,01
0.01.05 Suplencias	6 414 835,45	20 217 962,56		26 632 798,01
0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	4 000 000,00	22 350 000,00	-	26 350 000,00
0.02.01 Tiempo Extraordinario	2 500 000,00	22 350 000,00		24 850 000,00
0.02.02 Recargo funciones	1 500 000,00	-		1 500 000,00
0.03 INCENTIVOS SALARIALES	867 899,48	7 940 332,54	-	8 808 232,03
0.03.03 Décimo Tercer Mes	867 899,48	3 885 110,01	-	4 753 009,50
0.03.99 Otros incentivos salariales	-	4 055 222,53	-	4 055 222,53
0.04 CONTRIBUCIONES DEL PATRONO AL DES. Y SEG.SOC.	1 015 446,46	4 545 760,55	-	5 561 207,00
0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de CCSS 9,25%	963 372,28	4 312 644,62	-	5 276 016,90
0.04.05 Contribución Patronal al Bco.Pop. Y de Des. Com 0,50%	52 074,18	233 115,93	-	285 190,10
0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDO PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION	1 015 446,46	5 712 634,95		6 728 081,40
0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,25%%	546 778,86	2 447 717,22	-	2 994 496,08
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Oblig.Pens.Compl. 3%	312 445,06	1 398 695,55	-	1 711 140,62
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 1,5%	156 222,53	699 347,78	-	855 570,31
0.05.05 Contribuciones Patronal al Fondo administrativos por entes privados (5,33%)	-	1 166 874,40		1 166 874,40



	5.01	5.02	5.03	
	PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III INVERSIONES	
1. SERVICIOS	48 054 188,32	880 157 544,86	110 464 792,16	1 038 676 525,34
1.01 ALQUILERES	-	36 379 562,00	3 300 000,00	39 679 562,00
1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	-	2 000 000,00	-	2 000 000,00
1.01.02 Alquiler de Maquinaria, Equipo y Mobiliario	-	27 000 000,00	3 300 000,00	30 300 000,00
1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	-	4 129 562,00	-	4 129 562,00
1.01.04 Alquiler y derechos para telecomunicaciones	-	3 250 000,00	-	3 250 000,00
1.02 SERVICIOS BASICOS	-	334 500 000,00	-	334 500 000,00
1.02.99 Otros servicios básicos	-	333 000 000,00	-	333 000 000,00
1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	-	4 200 000,00	60 000 000,00	64 200 000,00
1.03.01 Información	-	4 200 000,00	-	4 200 000,00
1.04 SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	41 950 000,00	418 791 751,00	44 212 792,16	504 954 543,16
1.04.03 Servicios De ingeniería	-	10 200 000,00	-	10 200 000,00
1.04.04 - Servicios en ciencias económicas y sociales	38 950 000,00	1 800 000,00	-	40 750 000,00
1.04.06 Servicios generales	-	182 141 751,00	-	182 141 751,00
1.04.99Otros servicios de gestión y apoyo	3 000 000,00	224 650 000,00	44 212 792,16	271 862 792,16
1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	-	8 000 000,00	-	8 000 000,00
1.05.01 Transporte dentro del país	-	7 000 000,00	-	7 000 000,00
1.05.02 Viáticos dentro del País	-	1 000 000,00	-	1 000 000,00
1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	104 188,32	466 231,86	-	570 420,18
1.06.01 Seguros	104 188,32	466 231,86	-	570 420,18
1.07 CAPACITACION Y PROTOCOLO	6 000 000,00	2 000 000,00	-	8 000 000,00
1.07.01 Actividades Capacitación	6 000 000,00	2 000 000,00	-	8 000 000,00
1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION	-	75 820 000,00	2 952 000,00	78 772 000,00
1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	-	-	-	49 000 000,00
1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-	-	2 952 000,00	2 952 000,00
1.08.04 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Producción	-	10 015 000,00	-	10 015 000,00
1.08.05 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Transporte	-	14 000 000,00	-	14 000 000,00
1.08.07 Mantenimiento y Reparación de Equipo y Mobiliario de Oficina	-	805 000,00	-	805 000,00



	5.01	5.02	5.03	
	PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III INVERSIONES	
1.08.99 Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos		2 000 000,00		2 000 000,00
2.MATERIALES Y SUMINISTROS	-	132 754 000,17	57 271 692,60	190 025 692,77
2.01 PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	-	39 535 000,00	30 000 000,00	69 535 000,00
2.01.01 Combustibles y lubricantes	-	11 500 000,00	30 000 000,00	41 500 000,00
2.01.04 Tintas, Pinturas y Diluyentes	-	28 035 000,00	-	28 035 000,00
2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	-	7 315 000,00	-	7 315 000,00
2.02.03 Alimentos y bebidas	-	7 000 000,00		7 000 000,00
2.02.04 Alimentos para animales	-	315 000,00		315 000,00
2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONST. Y MANT.	-	29 605 000,00	12 236 692,60	41 841 692,60
2.03.01 Materiales y Productos Metálicos	-	26 575 000,00	7 376 272,75	33 951 272,75
2.03.02 Materiales y Productos Minerales y Asfálticos	-	-	4 860 419,85	4 860 419,85
2.03.03 Madera y sus derivados	-	-	-	-
2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	-	2 380 000,00	-	2 380 000,00
2.03.05 Materiales y productos de vidrio	-	650 000,00	-	650 000,00
2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	16 691 059,29	15 000 000,00	31 691 059,29
2.04.01 Herramientas e Instrumentos		3 920 000,00		3 920 000,00
2.04.02 Repuestos y Accesorios	-	12 771 059,29	15 000 000,00	27 771 059,29
2.99 UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	-	39 607 940,88	35 000,00	39 642 940,88
2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	-	-	35 000,00	35 000,00
2.99.03 Productos de Papel, Cartón e Impresos	-	2 000 000,00		2 000 000,00
2.99.04 Textiles y Vestuario	-	29 400 000,00	-	29 400 000,00
2.99.05 Útiles y Materiales de Limpieza	-	1 000 000,00	-	1 000 000,00
2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	-	7 207 940,88	-	7 207 940,88
5-BIENES DURADEROS	-	98 937 923,81	1 296 498 745,78	1 395 436 669,59
5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	-	87 497 597,26	72 720 000,00	160 217 597,26
5.01.01 Maquinaria y Equipo para la producción	-	300 000,00	6 700 000,00	7 000 000,00
5.01.02 Equipo de Transporte	-	32 550 000,00	20 000 000,00	52 550 000,00



	5.01	5.02	5.03	
	PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III INVERSIONES	
5.01.03 Equipo de comunicación	-	6 547 597,26	500 000,00	7 047 597,26
5.01.04 Equipo y Mobiliario de Oficina	-	10 700 000,00	-	10 700 000,00
5.01.05 Equipo y programas de cómputo	-	6 300 000,00	44 000 000,00	50 300 000,00
5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-	8 000 000,00		8 000 000,00
5.01.99 Maquinaria y Equipo Diverso	-	23 100 000,00	1 520 000,00	24 620 000,00
5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	-	11 440 326,55	1 203 778 745,78	1 215 219 072,33
5.02.01 Edificios	-	-	60 000 000,00	60 000 000,00
5.02.02 Vías de Comunicación Terrestres	-	-	855 193 989,61	855 193 989,61
5.02.07 instalaciones	-	-	288 584 756,17	288 584 756,17
5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras	-	11 440 326,55	-	11 440 326,55
5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	-	-	20 000 000,00	20 000 000,00
5.99.03 Bienes intangibles	-	-	20 000 000,00	20 000 000,00
6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103 546 386,71	15 673 498,50	-	119 219 885,21
6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	103 546 386,71	1 500 000,00	-	103 546 386,71
6.01.01 Transferencias Corrientes al Gobierno Central	2 678 555,23	-	-	2 678 555,23
6.01.01.01 ORGANO DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA, 1% DEL IBI, LEY N° 7729	2 678 555,23	-	-	2 678 555,23
6.01.02 Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	9 937 432,34	-	-	9 937 432,34
6.01.02.01 Aporte Junta. Admtva. Registro Nacional 3% del IBI	8 344 618,12	-	-	8 344 618,12
6.01.02.02 CONAGEBIO 10% Ley 7788	181 155,88	-	-	181 155,88
6.01.02.03 CONSEJO NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - CONAPDIS 0,50%	247 703,50	-	-	247 703,50
6.01.02.04 Dirección General Desarrollo y Asignaciones Familiares (FODESAF)	22 672,80	-	-	22 672,80
6.01.02.06 Fondo de Parques Nacionales (70% del 90% de Ley 7788)	1 141 282,04	-	-	1 141 282,04
6.01.03 Transf. Ctes. a Instituciones Descentral.No Empresariales	49 151 846,55	-	-	49 151 846,55
6.01.03.01 Juntas de Educación 10% del IBI	49 151 846,55	-	-	49 151 846,55



	5.01	5.02	5.03	
	PROGRAMA I DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III INVERSIONES	
6.01.04 Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	41 778 552,59	-	-	41 778 552,59
6.01.04.01 Unión Nacional de Gobiernos Locales(0,25%)	123 851,75	-	-	123 851,75
6.01.04.02 Comités Cantonales de Deportes y Recreación	41 654 700,84	-	-	41 654 700,84
6.02. TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	-	1 500 000,00	-	1 500 000,00
6.02.01 Becas a funcionarios	-	1 500 000,00	-	1 500 000,00
6.03 PRESTACIONES	-	13 473 498,50	-	13 473 498,50
6.03.01 Prestaciones legales	-	13 473 498,50	-	13 473 498,50
6.06 OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	700 000,00	-	700 000,00
6.06.01 Indemnizaciones	-	700 000,00	-	700 000,00
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40 500 000,00	-	-	40 500 000,00
7.01 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	5 500 000,00			5 500 000,00
7,01,03 Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	5 500 000,00			5 500 000,00
7.01.03.01 JUNTA DE EDUCACION DE ESCUELA DE PLAYA HERMOSA	5 500 000,00			5 500 000,00
7.03 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	35 000 000,00			35 000 000,00
7.03.01 Transferencias de Capital a Asociaciones	35 000 000,00			35 000 000,00
07.03.01.05 ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE QUEBRADA GANADO. (Iluminación de cancha de futbol)	35 000 000,00			35 000 000,00
9-CUENTAS ESPECIALES	112 000 000,00			112 000 000,00
9.02 SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA	112 000 000,00			112 000 000,00
9.02.02 Sumas con Destino Específico sin Asignación Presupuestaria	112 000 000,00			112 000 000,00



**MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.2-2022
SECCION DE EGRESOS POR PARTIDA GENERAL
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO**

	PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERALES	PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTALES
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	317 414 202,87	1 188 289 657,94	1 464 235 230,54	2 969 939 091,34
0-REMUNERACIONES	13 313 627,84	60 766 691		74 080 318,44
1-SERVICIOS	48 054 188,32	880 157 545	110 464 792,16	1 038 676 525,34
2-MATERIALES Y SUMINISTROS		132 754 000	57 271 692,60	190 025 692,77
5-BIENES DURADEROS		98 937 924	1 296 498 745,78	1 395 436 669,59
6-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103 546 386,71	15 673 499		119 219 885,21
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40 500 000,00			40 500 000,00
9- CUENTAS ESPECIALES	112 000 000,00	-	-	112 000 000,00

MUNICIPALIDAD DE GARABITO

CUADRO N.º 1

DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS (Libres y específicos)

INCORPORAR EN LA COLUMNA "APLICACIÓN" LA INFORMACIÓN DE LOS RECURSOS POR PARTIDA POR OBJETO DEL GASTO ASÍ COMO POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Codigo Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pr o Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Aplicación Clasificación Económica				
								Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación	
3.3.0.0.00.0 0.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	2 974 939 091,34										
3.3.1.0.00.0 0.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	1 460 310 459,52	01	01		I-01 ADMINISTRACION GENERAL	25 817 816,16					
						0-REMUNERACIONES	13 313 627,84	13 313 627,84				
						1- SERVICIOS	12 504 188,32	12 504 188,32				
			01	02		AUDITORIA INTERNA	25 550 000,00					
						1- SERVICIOS	25 550 000,00	25 550 000,00				

Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Grupo	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
			03	06	04	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	118 747 792,16				
						1- SERVICIOS	54 212 792,16	54 212 792,16			
						2- Materiales Y Suministros	35 000,00	35 000,00			
						5-BIENES DURADEROS	64 500 000,00		64 500 000,00		
			01	04		I-04 Registro de deuda, fondos y transferencias	55 000 000,00				
						7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	35 000 000,00				
						9-CUENTAS ESPECIALES	20 000 000,00				20 000 000,00
			02	09		II-09 EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS	50 000 000,00				
						1- SERVICIOS	9 400 000,00	9 400 000,00			
						2- Materiales Y Suministros	32 600 000,00	32 600 000,00			
						5-BIENES DURADEROS	8 000 000,00		8 000 000,00		

Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
			02	17		II-17 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	100 000 000,00				
						1- SERVICIOS	55 320 000,00	55 320 000,00			
						2- Materiales Y Suministros	26 980 000,00	26 980 000,00			
						5-BIENES DURADEROS	17 700 000,00		17 700 000,00		
			02	23		II-23 SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	275 000 000,00				
						0-REMUNERACIONES	60 766 690,60	60 766 690,60			
						1- SERVICIOS	186 257 982,85	186 257 982,85			
						2- Materiales Y Suministros	12 435 000,00	12 435 000,00			
						5-BIENES DURADEROS	15 540 326,55		15 540 326,55		
			02	02		II-02 SERVICIOS RECOLECCION DE BASURA	211 000 000,00				
						1- SERVICIOS	211 000 000,00	211 000 000,00			

Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
			02	16		II-16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO BASURA	139 835 537,41				
						1- SERVICIOS	139 835 537,41	139 835 537,41			
			03	02	08	5.03.02.08 Diseño y Construcción de obra en cauce sobre Rio Agujas en el sector las Castañas camino 6-11-091	150 000 000,00				
						5-BIENES DURADEROS	150 000 000,00		150 000 000,00		
			02	27		II-27 DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	1 000 000,00				
						2- Materiales Y Suministros	1 000 000,00		1 000 000,00		



Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
			02	28		II-28 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	38 159 313,79				
						1- SERVICIOS	16 500 000,00	16 500 000,00			
						2- Materiales Y Suministros	9 859 313,79	9 859 313,79			
						5-BIENES DURADEROS	11 800 000,00		11 800 000,00		
			03	03	01	CONSTRUCCION DE OFICINAS MUNICIPALES	60 000 000,00				
						5-BIENES DURADEROS	60 000 000,00		60 000 000,00		
			03	02	07	5.03.02.08 Diseños y Construcción de dos obras en cauce sobre Quebrada Puente y afluente sobre Quebrada Cañablancal Herradura camino 6-11-004	300 000 000,00				
						5-BIENES DURADEROS	300 000 000,00		300 000 000,00		

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Grupo	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
			03	05	02	5.03.05.02 Construcción de alcantarillado Pluvial en camino Lapa Verde códigos 6-11-083,134,041 y construcción alcantarillado Pluvial camino 6-11-041 Avenida Pastor Díaz Jaco - I etapa	288 584 756,17				
						5-BIENES DURADEROS	288 584 756,17		288 584 756,17		
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	1 514 628 631,82									
3.3.2.1.02.00.0.0.000	Fondo. Impuesto Sobre Bienes Inmuebles, 76% Ley N° 7729	760 812 972,76	02	01		II-01 ASEO DE VIAS	3 597 736,59				
						6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3 597 736,59	3 597 736,59			

Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Grupo	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
			01	01		I-01 ADMINISTRACION GENERAL	10 000 000,00				
						1- SERVICIOS	10 000 000,00	10 000 000,00			
		158 384 756,17	01	04		I-04 Registro de deuda, fondos y transferencias	97 500 000,00				
						7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	97 500 000,00		97 500 000,00		
			02	07		II-17 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	11 000 000,00				
						1- SERVICIOS	1 500 000,00	1 500 000,00			
						2- Materiales Y Suministros	3 000 000,00	3 000 000,00			
						5-BIENES DURADEROS	5 000 000,00		5 000 000,00		
						6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1 500 000,00	1 500 000,00			

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
			03	06	01	DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS	20 000 000,00				
						5-BIENES DURADEROS	20 000 000,00		20 000 000,00		
			03	06	04	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	50 000 000,00				
						1- SERVICIOS	50 000 000,00	50 000 000,00			
			03	06	05	5.03.06.05 Proyecto de mejora en el Acueducto de San Antonio (reconstrucción de nacientes, cambio de tuberías y compra de medidores)	10 330 480,00				
						1- SERVICIOS	2 952 000,00	2 952 000,00			
						2- Materiales Y Suministros	5 858 480,00	5 858 480,00			
						5-BIENES DURADEROS	1 520 000,00		1520 000,00		

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Grupo	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
			03	02	09	5.03.02.09 Construcción de alcantarilla cuádruple sobre Quebrada Bonita camino 6-11-045	180 000 000,00				
						5-BIENES DURADEROS	180 000 000,00		180 000 000,00		
3.3.2.1.03.00.0.0.000	Fondo 40% obras mejoramiento del Cantón:	56 185 946,36									
		-	03	02	04	OBRAS EN CONCRETO en el camino 6-11-022 entronque ruta nacional 34 hasta Escuela de Cuarros.	56 185 946,36				
						5-BIENES DURADEROS	56 185 946,36		56 185 946,36		

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pr o Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
3.3.2.1.15.00.0.0.000	Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley Nº 8114	194 985 155,08	III	02	01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL 8114	60 000 000,00				
						1- SERVICIOS	3 300 000,00	3 300 000,00			
						2- MATERIALES Y SUMINISTROS	50 000 000,00	50 000 000,00			
						5-BIENES DURADEROS	6 700 000,00		6 700 000,00		
			III	02	10	5.03.02.10 Construcción de aceras en adoquín y mejoramiento de sistemas de drenaje en Avenida Pastor Díaz 6-11-041	43 079 240,45				
						5-BIENES DURADEROS	43 079 240,45		43 079 240,45		



Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
			III	02	11	5.03.02.11 Construcción de obra en cauce sobre la quebrada sin nombre en el camino 6-11-057 Playa Pogeres, Tárcoles	49 905 914,63				
						5-BIENES DURADEROS	49 905 914,63		49 905 914,63		
			III	02	12	5.03.02.12 Construcción de Alcantarilla de cuadro sobre sobre puente Quebrada la Turialbeña, camino 6-11-113, Herradura.	42 000 000,00				
						5-BIENES DURADEROS	42 000 000,00		42 000 000,00		
3.3.2.1.44.00.0.0.000	Fondo para obras financiadas con el Impuesto al cemento	34 022 888,17									

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Grupo	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
		-	03	02	05	Colocación y construcción de alcantarillado en el sector Calle Vieja Punta Leona 6-11-007	26 822 888,17				
						5-BIENES DURADEROS	26 822 888,17		26 822 888,17		
			03	02	06	Colocación y construcción de alcantarillado en el sector Calle Canopy Herradura 6-11-006	7 200 000,00				
						5-BIENES DURADEROS	7 200 000,00		7 200 000,00		
3.3.2.1.28.00.0.0.000	Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	1 378 212,60									

Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
			03	05	01	Proyecto Mejora de alcantarillado Pluvial sector Punta Oro Ruta Nacional 34	1 378 212,60				
						2- Materiales Y Suministros	1 378 212,60	1 378 212,60			
3.3.2.1.18.00.0.0.000	Fondo recolección de basura	312 109 567,26	02	02		II-02 SERVICIOS RECOLECCION DE BASURA	133 475 761,91				
		0,00				1- SERVICIOS	122 900 000,00	122 900 000,00			
						6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10 575 761,91	10 575 761,91			
			02	16		II-16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO BASURA	178 633 805,35				
						1- SERVICIOS	130 064 462,59	130 064 462,59			
						2- Materiales Y Suministros	42 821 745,50	42 821 745,50			
						5-BIENES DURADEROS	5 747 597,26		5 747 597,26		

Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
3.3.2.1.10.00.0.0.000	Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	41 957 940,88	02	22		II-22 SEGURIDAD VIAL	41 957 940,88				
		-				1- SERVICIOS	3 250 000,00	3 250 000,00			
						2- Materiales Y Suministros	4 057 940,88	4 057 940,88			
						5-BIENES DURADEROS	34 650 000,00		34 650 000,00		
3.3.2.1.45.00.0.0.000	Otro superávit específico... Fondo Multas de tránsito Policía Municipal	4 629 562,00	02	22		II-22 SEGURIDAD VIAL	4 629 562,00				
						1- SERVICIOS	4 129 562,00	4 129 562,00			
						5-BIENES DURADEROS	500 000,00		500 000,00		

Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
3.3.2.1.20. 00.0.0.000	Fondo. Junta Administrativa Registro Nacional 3% Ibi 7509	8 344 618,12	01	04		I-04 Registro de deuda, fondos y transferencias	8 344 618,12				
	-					6-Transferencias Corrientes	8 344 618,12	8 344 618,12			
3.3.2.1.21. 00.0.0.000	Fondo. Juntas De Educación, 10% Impuesto Territorial Y 10% Ibi, Leyes 7509 Y 7729	49 151 846,55	01	04		I-04 Registro de deuda, fondos y transferencias	49 151 846,55				
	-					6-Transferencias Corrientes	49 151 846,55	49 151 846,55			
3.3.2.1.22. 00.0.0.000	Fondo. Ley 7788 70% Aporte Parques Nacionales	1 141 282,04	01	04		I-04 Registro de deuda, fondos y transferencias	1 141 282,04				
	-					6-Transferencias Corrientes	1 141 282,04	1 141 282,04			

Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
3.3.2.1.23.00.0.0.000	Fondo. Ley 7888 10% Aporte Conagebio	181 155,88	01	04		I-04 Registro de deuda, fondos y transferencias	181 155,88				
						6-Transferencias Corrientes	181 155,88	181 155,88			
3.3.2.1.24.00.0.0.000	Fondo. Órgano De Normalización Técnica, 1% Del Ibi, Ley Nº 7729	2 678 555,23	01	04		I-04 Registro de deuda, fondos y transferencias	2 678 555,23				
						6-Transferencias Corrientes	2 678 555,23	2 678 555,23			
3.3.2.1.01.00.0.0.000	Comités Cantonales De Deportes Y Recreación	41 654 700,84	01	04		I-04 Registro de deuda, fondos y transferencias	41 654 700,84				
						6-Transferencias Corrientes	41 654 700,84	41 654 700,84			

Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Código Según Clasificador De Ingresos	Ingreso	Monto	Pro Gra Ma	Act/ Serv / Gru po	Pro Ye c To	Aplicación Objeto Del Gasto	Monto	Corriente	Capital	Transaccio nes Financiera s	Sumas Sin Asignación
3.3.2.1.27.00.0.0.000	Fondo. Unión Nacional De Gobiernos Locales	123 851,75	01	04		I-04 Registro de deuda, fondos y transferencias	123 851,75				
						6-Transferencias Corrientes	123 851,75	123 851,75			
3.3.2.1.40.00.0.0.000	Fondo Consejo Nacional De Las Personas Con Discapacidad	247 703,50	01	04		I-04 Registro de deuda, fondos y transferencias	247 703,50				
						6-Transferencias Corrientes	247 703,50	247 703,50			
3.3.2.1.04.00.0.0.000	Fondo Asignaciones Familiares (FODESAF)	22 672,80	01	04		6-Transferencias Corrientes	22 672,80				
						6-Transferencias Corrientes	22 672,80	22 672,80			
TOTALES		2 974 939 091,34					2 974 939 091,34	1 476 002 421,75	1 498 936 669,59	-	-

Yo, Meryselvy Mora Flores, en calidad de Coordinadora de Servicios Financieros, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos incorporados en el Presupuesto Extraordinario N.2-2022

**CUADRO N°2
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (TH)**

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

1. Nombre de la institución.

2. Año

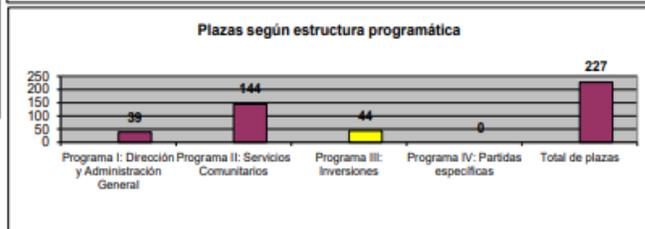
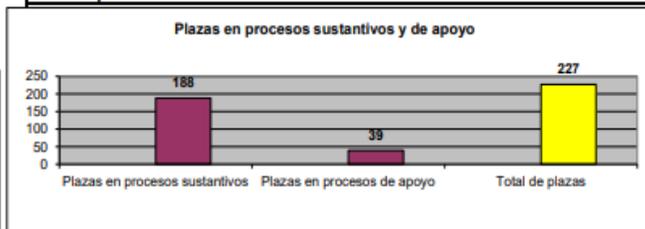
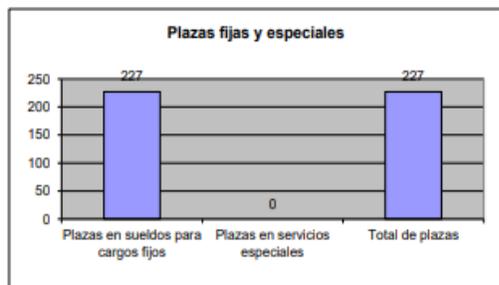
Nivel	Procesos sustantivos			Por programa				Apoyo			Por programa				
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Diferencia	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales Puestos de confianza	Otros	Diferencia	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0
Profesional	21	0	0	0	9	12	0	20	0	0	0	20	0	0	0
Técnico	45	0	0	0	39	6	0	14	0	0	0	14	0	0	0
Administrativo	5	0	0	0	4	1	0	3	0	0	0	3	0	0	0
De servicio	117	0	0	0	92	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	188	0	0	0	144	44	0	39	0	0	0	39	0	0	0

RESUMEN:

Plazas en sueldos para cargos fijos	227
Plazas en servicios especiales	0
Plazas en procesos sustantivos	188
Plazas en procesos de apoyo	39
Total de plazas	227

RESUMEN POR PROGRAMA:

Programa I: Dirección y Administración General	39
Programa II: Servicios Comunitarios	144
Programa III: Inversiones	44
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	227



3. Observaciones.

Elaborado por:

Fecha:

ERIC ALBERTO BADILLA MONGE (FIRMA)
Firmado digitalmente por ERIC ALBERTO BADILLA MONGE (FIRMA)
Fecha: 2022.04.05 09:30:40 -06'00'



MUNICIPALIDAD DE GARABITO Cuadro N.º 9 INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD			
INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
ANUALIDAD	CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO, SUSCRITA EL 27 DE FEBRERO DEL 2013 Y HOMOLOGADA POR EL MTSS EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016. ACTUALMENTE VIGENTE.	SALARIO BASE * 4% * CANTIDAD DE AÑOS SERVIDOS EN EL SECTOR PÚBLICO	APLICA A TODO EL PERSONAL MUNICIPAL A EXCEPCIÓN DEL ALCALDE (SA) Y EL VICE-ALCALDE(SA), EL AUDITOR(A) Y EL SUBAUDITOR(A) SI LO HUBIERE, LOS(LAS) FUNCIONARIOS(AS) DE CONFIANZA DE CONFORMIDAD CON LA DEFINICIÓN DEL ARTÍCULO 127 PÁRRAFO TERCERO DEL CÓDIGO MUNICIPAL.
	LEY N.º 9635, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, REGLAMENTO A LA LEY 9635, DECRETO EJECUTIVO N.º 41729-MIDEPLAN-H, DECRETO EJECUTIVO N.º 41564-MIDEPLAN-H	SALARIO BASE A JULIO 2018 * 1,94% = MONTO NOMINAL PARA LAS CLASES PROFESIONALES SALARIO BASE A JULIO 2018 * 2,54% = MONTO NOMINAL PARA LAS CLASES NO PROFESIONALES	APLICA PARA EL PERSONAL NO CUBIERTO POR LA CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO VIGENTE.
DEDICACIÓN EXCLUSIVA	REGLAMENTO DE DEDICACION EXCLUSIVA VIGENTE, APROBADO EN SESION ORDINARIA N.º 203 DEL 14 DE ABRIL DEL 2010 Y PUBLICADA EN LA GACETA N.º 87 DEL 06 DE MAYO DEL 2010	SALARIO BASE * 25% PARA BACHILLERES UNIVERSITARIOS SALARIO BASE * 55% PARA LICENCIADOS	APLICA PARA EL PERSONAL CUYO CONTRATO SE FIRMÓ ANTES DEL 04 DE DICIEMBRE DEL 2018, ACCION JURIDICA CONSOLIDADA.
	LEY N.º 9635, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, REGLAMENTO A LA LEY 9635, DECRETO EJECUTIVO N.º 41729-MIDEPLAN-H, DECRETO EJECUTIVO N.º 41564-MIDEPLAN-H	SALARIO BASE * 10% PARA BACHILLERES SALARIO BASE * 25% PARA LICENCIADOS	APLICA CONFORME A LO SEÑALADO EN LA LEY 9635, SU REGLAMENTO Y REFORMAS.
PROHIBICIÓN	LEY N.º 7794-CÓDIGO MUNICIPAL LEY N.º 5867- LEY DE COMPENSACION POR PAGO DE PROHIBICION LEY N.º 8422-LEY CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. LEY N.º 8292-LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO. LEY N.º 4755-CODIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS	SALARIO BASE * 45% PARA EGRESADOS DE LICENCIATURA SALARIO BASE * 65% PARA LICENCIADOS	APLICA PARA EL PERSONAL QUE INGRESÓ A LABORAR PARA ESTA MUNICIPALIDAD ANTES DEL 04 DE DICIEMBRE DEL 2018, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA LEY 9635, SU REGLAMENTO Y REFORMAS.
	LEY N.º 9635, LEY DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, REGLAMENTO A LA LEY 9635, DECRETO EJECUTIVO N.º 41729-MIDEPLAN-H, DECRETO EJECUTIVO N.º 41564-MIDEPLAN-H	SALARIO BASE * 30% PARA LICENCIADOS SALARIO BASE * 15% PARA BACHILLERES	APLICA PARA LOS CARGOS QUE LA LEY SEÑALA POSTERIORES AL 04 DE DICIEMBRE DEL 2018, CONFORME LO SEÑALA LA LEY 9635, SU REGLAMENTO Y REFORMAS.
RIESGO POLICIAL	REGLAMENTO DEL PROCESO DE SEGURIDAD, VIGILANCIA COMUNAL Y CONTROL TRIBUTARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE GARABITO Y SUS REFORMAS, LEY N.º 7410-LEY GENERAL DE POLICIA.	SALARIO BASE * 18%	APLICA PARA EL PERSONAL DE POLICIA MUNICIPAL (JEFE DE POLICIA, SUPERVISORES, POLICIAS Y GUARDAS)
RIESGO DE PELIGROSIDAD	CONVENCIÓN COLECTIVA DE TRABAJO, SUSCRITA EL 27 DE FEBRERO DEL 2013 Y HOMOLOGADA POR EL MTSS EL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2016. ACTUALMENTE VIGENTE.	SALARIO BASE * 10% * CANTIDAD DE DIAS EFECTIVAMENTE LABORADOS	APLICA PARA EL PERSONAL DE CAMPO POR EXPOSICION A CONDICIONES AMBIENTALES PESADAS E INSALUBRES, CON LAS EXCEPCIONES DADAS.

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno.

Firmado digitalmente
por ERIC ALBERTO
BADILLA MONGE (FIRMA)
Fecha: 2022.04.04
15:09:40 -06'00'

**ERIC ALBERTO
BADILLA
MONGE (FIRMA)**

Elaborado por: Lic. Erick Badilla Monge, Líder de Gestión de Talento Humano
Fecha: 04/04/2022



MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N.2-2022
CUADRO N°

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
7.01 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	-	-	5 500 000,00	
7,01,03 Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales			5 500 000,00	
7.01.03.01 JUNTA DE EDUCACION DE ESCUELA DE PLAYA HERMOSA	3-002- 666262	Ley 7794 Código Municipal, art. 71	5 500 000,00	Aporte a la junta de educación para compra de un Play Grong y pupitres
7.03 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	-	-	147 000 000,00	
7.03.01 Transferencias de Capital a Asociaciones			147 000 000,00	
7.03.01 02 Asociación De Desarrollo Integral De Altos Y Bajos De Capulín, Tárcoles, Garabito, Puntarenas	3-002- 666262	Ley 7794 Código Municipal, art. 71	100 000 000,00	Aporte 20 millones para reparación de techo oficinas 616 m2 cruz roja en Jacó, debido al deterioro de las mismas, toda vez que da servicio a alrededor de 24.000 habitantes en el cantón de garabito. solicitud adi boletota 35338. aporte de 80 millones cruz roja jaco compra de 3 contenedores, según acuerdo SO. 119-2002- ARTV.V, INC A DEL 08/08/2022 -SG.443-2022
7.03.01 03 Asociación De Desarrollo Integral De Altos Y Bajos De Capulín, Tárcoles, Garabito, Puntarenas			10 000 000,00	Aporte para obras comunales en la comunidad de Capulín, 300 M2 de reparaciones.
07.03.01.04 Asociación De Desarrollo Integral De Altos Y Bajos De Capulín, Tárcoles, Garabito, Puntarenas			2 000 000,00	Aporte para grupo de mujeres orquídeas de Bajamar para proyecto de gallineros
07.03.01.05 Asociación De Desarrollo Integral De Quebrada Ganado.	3-002- 075318		35 000 000,00	Aporte para Iluminación de cancha de futbol de la comunidad de Quebrada Ganado.
		TOTAL	152 500 000,00	



MUNICIPALIDAD DE GARABITO
Cuadro N.º 7
CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

CONTRIBUCIONES PATRONALES

MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro Obligatorio al Banco Popular 0.04.05	Régimen Obligatorio de Pensiones 0.05.02	Fondo de Capitalización Laboral 0.05.03	TOTAL
	Invalidez Vejez y Muerte 0.05.01	Enfermedad y Maternidad 0.04.01				
	5,25%	9,25%	0,50%	3,00%	1,50%	
57 038 020,54	2 994 496,08	5 276 016,90	285 190,10	1 711 140,62	855 570,31	11 122 414,00
	2 994 496,08 (3)	5 276 016,90 (1)	285 190,10 (2)	1 711 140,62 (5)	855 570,31 (4)	11 122 414,00

(1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)

(2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)

(3) Clasificarlo como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)

(4) Clasificarlo como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.03)

(5) Clasificarlo como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CALCULO	8,33%
57 038 020,54	4 752 983,96
TOTAL	(5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS	
57 038 020,54	570 380,21
1%	(6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

Versión actualizada a julio de 2020

T.M 18-2022

Licda. María Isabel Rojas Quirós
Tesorera Municipal
Gestión de Pagos, Servicios Financieros
Certifica:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 106 del Código Municipal, Ley 7794, para el respaldo de Presupuesto Extraordinario 2-2022, se detalla la viabilidad para ese período, los ingresos se encuentran en las arcas municipales, que obedecen a Saldos 2021.

CONCEPTO DE INGRESO	Monto propuesto Extraordinario 2-2022 (en colones)	Observaciones sobre estimación
Superávit Libre	1 460 310 459,52	Con base en monto Liquidación Presupuestaria 2021, oficio SF-009-2022-MM del 07/02/2022 y SF-149-2022-MM del 11 de julio, 2022. Acuerdo Concejo Municipal SE.60 del 14/07/2022 S.G.379-2022 del 15/07/2022.
Superávit Específico	1 514 628 631,82	Con base en monto Liquidación Presupuestaria 2021, oficio SF-009-2022-MM del 07/02/2022 y SF-149-2022-MM del 11 de julio, 2022. Acuerdo Concejo Municipal SE.60 del 14/07/2022 S.G.379-2022 del 15/07/2022.
TOTAL	2 974 939 091,34	

PARTIDA	Monto propuesto (en colones)			
	PROGRAMA I: DIRECCION Y ADMINISTRACION GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTAL
0-REMUNERACIONES	13 313 627,84	60 766 690,60	-	74 080 318,44
1-SERVICIOS	48 054 188,32	880 157 544,86	110 464 792,16	1 038 676 525,34
2-MATERIALES Y SUMINISTROS	-	132 754 000,17	57 271 692,60	190 025 692,77
5-BIENES DURADEROS	-	98 937 923,81	1 301 498 745,78	1 400 436 669,59
6-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	102 405 104,67	15 673 498,50	-	118 078 603,17
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	153 641 282,04	-	-	153 641 282,04
TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	317 414 202,87	1 188 289 657,94	1 469 235 230,54	2 974 939 091,34

Extiendo la presente en la Ciudad de Jaco, a los nueve días del mes de setiembre del año dos mil veintidós.

MARIA ISABEL ROJAS QUIROS (FIRMA) Firmado digitalmente por MARIA ISABEL ROJAS QUIROS (FIRMA) Fecha: 2022.09.09 16:08:17 -06'00'

INFORMACIÓN PLURIANUAL AJUSTADA 2022-2025

Se ajusta y/o actualiza la información plurianual con base en el monto de aprobación Presupuesto Ordinario 2022 y el monto total de saldos de Liquidación 2021, únicamente para el año 2022.

INGRESOS	2022	2023	2024	2025
1. INGRESOS CORRIENTES	5 423 472 119,85	6 496 801 476,72	7 355 106 105,35	8 519 490 740,05
1.1.2.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	3 041 901 697,95	3 795 562 380,32	4 364 896 737,37	5 290 566 084,84
1.1.3.0.00.00.0.0.000 IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	615 923 527,92	717 000 000,00	824 550 000,00	987 309 500,00
1.1.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	172 185 975,41	245 597 000,00	282 436 550,00	249 053 860,00
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1 171 060 368,24	1 248 198 995,41	1 343 054 915,04	1 436 614 604,63
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	160 000 000,00	212 023 760,00	233 985 660,80	247 728 000,00
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	200 000 000,00	200 000 000,00	216 000 000,00	200 000 000,00
1.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	62 400 550,33	78 419 341,00	90 182 242,15	108 218 690,57
2. INGRESOS DE CAPITAL	1 033 831 415,11	1 029 159 067,00	1 029 159 067,00	1 029 159 067,00
2.4.1.0.00.00.0.0.000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	1 033 831 415,11	1 029 159 067,00	1 029 159 067,00	1 029 159 067,00
3. FINANCIAMIENTO	2 979 939 091,34	950 000 000,00	800 000 000,00	800 000 000,00
3.1.1.0.00.00.0.0.000 PRÉSTAMOS DIRECTOS	-	650 000 000,00	500 000 000,00	500 000 000,00
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	1 460 310 459,52	100 000 000,00	100 000 000,00	100 000 000,00
3.3.2.0.00.00.0.0.000 Superávit específico	1 519 628 631,82	200 000 000,00	200 000 000,00	200 000 000,00
TOTAL	9 437 242 626,30	8 475 960 543,72	9 184 265 172,35	10 348 649 807,05

GASTOS	2022	2023	2024	2025
1. GASTO CORRIENTE	7 411 275 461,35	6 655 120 831,87	7 100 911 560,95	8 485 914 062,79
1.1.1 REMUNERACIONES	3 662 704 303,73	3 830 628 395,31	3 849 781 537,29	3 926 777 168,03
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2 949 319 100,96	2 122 536 640,42	2 428 762 006,82	3 744 274 598,01
1.2.1 Intereses Internos	37 640 732,33	37 640 732,33	150 562 929,32	112 922 196,99
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	662 911 053,83	579 627 756,37	585 424 033,93	614 695 235,63
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	98 700 270,50	84 687 307,44	86 381 053,59	87 244 864,12
2. GASTO DE CAPITAL	1 760 283 405,69	1 683 012 678,51	1 828 423 866,93	1 383 359 136,80
2.1.1 Edificaciones	60 000 000,00	-	-	-
2.1.2 Vías de comunicación	902 797 643,61	1 026 644 778,51	1 271 100 781,93	774 571 434,80
2.1.4 Instalaciones	288 584 756,17	100 000 000,00	100 000 000,00	100 000 000,00
2.1.5 Otras obras	76 440 326,55	250 000 000,00	250 000 000,00	250 000 000,00
2.2.1 Maquinaria y equipo	223 859 297,33	200 000 000,00	150 000 000,00	150 000 000,00
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	158 851 382,04	6 367 900,00	7 323 085,00	8 787 702,00
2.2.5 Activos de valor	49 750 000,00	100 000 000,00	50 000 000,00	100 000 000,00
3. TRANSACCIONES FINANCIERAS	106 437 524,31	87 827 033,34	204 929 744,47	429 376 607,46
3.3.1 Amortización interna	106 437 524,31	87 827 033,34	204 929 744,47	429 376 607,46
4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	159 246 234,95	50 000 000,00	50 000 000,00	50 000 000,00
TOTAL	9 437 242 626,30	8 475 960 543,72	9 184 265 172,35	10 348 649 807,05

Vinculación con objetivos de mediano y largo plazo: Mejorar las condiciones de los sistemas de recaudación de los ingresos. Crecimiento en bases imponibles IBI, tasas e incremento cobertura en servicios y por ende mayor cantidad de usuarios. Diseñar e implementar un plan de acción para el fortalecimiento y generación de nuevas fuentes de ingresos de la Municipalidad de Garabito, que mantenga un crecimiento constante de los ingresos corrientes mediante la consolidación de un modelo eficiente de sostenibilidad fiscal y financiera, que sostenga el gasto institucional, así como el financiamiento de las inversiones estratégicas su meta es lograr un crecimiento de los ingresos corrientes de al menos un 10% por encima de la inflación del año precedente. Diseñar e implementar un plan de acción para que al finalizar el año 2024 se haya reducido la morosidad en el cobro de los diferentes tributos municipales y que de igual manera se establezca una estructura administrativa para para depuración de datos (RUC) que dote de insumos a la Sección de Cobros y Notificaciones y se consolide, con el fin de reducir la morosidad bruta a un quince por ciento (15%) al finalizar el año 2024 y la real al 10%.

Mejorar la gestión municipal incorporando calidad total en la administración a través de procesos innovadores que permitan aumentar la productividad y reducir costos durante el período 2022-2024. Promoción de la corresponsabilidad fiscal: Realizar campañas de corresponsabilidad fiscal, es decir, hablamos aquí de la potestad normativa que poseen las municipalidades para establecer y fijar los elementos tributarios para que el financiamiento de sus servicios y de sus impuestos, tanto nacionales como locales, corran a cargo del esfuerzo fiscal de sus propios residentes o habitantes y sus patentados, para sentar la línea base de una cultura tributaria. Introducción de mayor control en los procesos de planificación en la gestión de proyectos municipales. Se prevé la adquisición de créditos para inversión vial y adquisición de maquinaria principalmente. Estos planes y objetivos se encuentran determinados en los documentos de Plan Desarrollo Humano y Plan Estratégico 2020-2030. La Vinculación de metas y objetivos se encuentra descrita igualmente en Plan Anual Operativo que acompaña al Presupuesto numérico 2022.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS: PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL, 2020-2025 - DESARROLLO INSTITUCIONAL.

- a-Fortalecer la Planificación estratégica participativa que vincule las acciones de mediano al corto plazo para el logro y medición de los impactos alcanzados de la ejecución en línea con la perfección del Control Interno.
- b-Formular e implementar la medición del desempeño como herramienta que promueva la creatividad y mejora continua en todos los procesos de la institución.
- c-Automatizar integralmente todos los procesos de las diferentes áreas considerando el cumplimiento de las NICPS
- d-Realizar una constante actualización de la simplificación de trámites para garantizar una mayor agilidad de resolución de los procesos y una alta competitividad de las empresas del cantón.

DESARROLLO HUMANO.

- a-Consolidar la participación ciudadana, coordinación, innovación y mejoramiento del servicio de seguridad en los tres ámbitos: tierra, mar, aire.
- b-Preparar diagnósticos de las aptitudes y actitudes de la población productiva para direccionar las capacitaciones adecuadas que permita la empleabilidad y la generación de microempresas de manera inclusiva.
- c-Incentivar la capacidad de reacción de cada persona que pueda integrarse a lo laboral, artístico, recreativo de manera inclusiva.
- d-Articular la inversión en infraestructura sostenible para la salud, seguridad, educación para potencializar las capacidades de las personas.

e-Coordinar con las instancias públicas y privadas programas que logren satisfacer las demandas de las empresas conforme a la oferta de talento calificado del cantón.

f-Rescatar espacios públicos y generar proyectos que incentiven el entretenimiento individual y familiar en el Arte, Cultura, Deporte.

GESTION AMBIENTAL y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Articular institucionalmente gestiones que permitan alcanzar niveles de sostenibilidad que sirva de respuesta al cambio climático, con acciones relacionadas al reciclaje de los residuos sólidos, plan de capacitación a la ciudadanía, programas de emprendimientos ambientales inclusivos y la generación de energía limpia a través de la materia prima que exista en el cantón.

DESARROLLO ECONOMICO

a-Incentivar la visitación turística con el desarrollo de actividades artísticas, culturales, deportivas, recreativas e innovadoras para lograr una mejor calidad de vida de nuestros conciudadanos.

b-Promover la atracción de inversión que permita dinamizar y crecer económicamente el cantón.

c-Propiciar la capacitación adecuada a las necesidades de las empresas que permita altas expectativas de empleo para nuestros ciudadanos.

d-Articular esfuerzos institucionales: nacionales e internacionales que garantice el acceso de recursos para generar emprendimientos y convenios de comercialización de productos, bienes y servicios.

SERVICIOS PUBLICOS.

Concientizar a la institucionalidad publica para que logre mejorar y extender a mayores usuarios: los servicios de transporte, internet, telefonía, electricidad y agua en este cantón.

INFRAESTRUCTURA y OBRA PUBLICA.

a-Articular iniciativas de alianzas público-privadas que venga a democratizar la mejora de la red vial del cantón.

b-Promover en las instituciones públicas el intercambio de materia prima para ser utilizada en la mejora de la red vial cantonal.

c-Darle prioridad a la mayoría de los proyectos viales establecidos en el Plan Desarrollo Local 2020-2030.

PLAN OPERATIVO ANUAL, 2022.

OBJETIVO: Desarrollar una estrategia institucional en la cual se incorporen los indicadores de gestión, resultados y las herramientas necesarias para la detección temprana de todo tipo de riesgos, su tratamiento a través de planes de acción en todos los procesos que nos conduzcan a cumplir en el mediano plazo con la sostenibilidad financiera de la institución.

PROGRAMA I: OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la planificación estratégica participativa que vincule las acciones de mediano y largo plazo a los planes operativos, cuyos objetivos pueden ser medibles que permita obtener resultados basados en la automatización de los procesos en las diferentes unidades enfocadas a la sostenibilidad financiera y la detección temprana de riesgos.

PROGRAMA II: OBJETIVO GENERAL: Implementar una estrategia que innove la prestación de los servicios municipales, cuyas acciones permitan la sostenibilidad financiera y que complemente la gestión ambiental al propiciar buenas prácticas en la población local y nacional, cuyo valor público se manifieste en un mejoramiento en la calidad del servicio para satisfacción del usuario.

PROGRAMA III: OBJETIVO GENERAL: Planificar priorizadamente el mantenimiento oportuno rutinario y periódico como el mejoramiento de la red vial en cumpliendo con los objetivos generales establecidos por ley y apoyando otras obras públicas en coordinación con instituciones públicas privadas para garantizar un mayor alcance de lo planificado a mediano y largo plazo para el cantón.

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Se prevé incremento en ingresos y por ende en gastos respecto del año 2021 de un 23,51% para el año 2022 como consecuencia de adquisición de crédito para inversión vial. Debido a efectos de pandemia aún en 2023 se considera golpeada la economía en términos generales. En el caso del año 2022 se estima conservadoramente el ingreso dado que apenas inicia apertura económica luego de más de un año de Pandemia Covid-19. En tanto, para el presupuesto inicial no se prevé adquisición de crédito por estar en proceso de formalización, lo cual se presupuestará en extraordinarios a efecto de atender el mantenimiento vial. Igualmente, como se ha venido trabajando en actualización de bases de datos, tasas, el impacto o crecimiento mayor se verá reflejado a partir del año 2024 en un 43,48% respecto del 2021. Igualmente, la gestión de recaudación que se viene implementando a partir del 2021 generará mayor eficiencia tributaria en beneficio de más y mejores servicios autosuficientes y proyectos de bienestar cantonal a la población, ligados a lo estipulado en el Plan Estratégico y Plan de Desarrollo Humano 2020-2030.

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: La metodología es con base en estadística de recaudación y crecimiento en actualizaciones de bases imponibles por avalúos, declaraciones e hipotecas en bienes inmuebles, así como en tarifas y



Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

actualización en patentes. Se estima sólo para presupuestos iniciales crecimiento de entre un 5% y 20% en principales ingresos como IBI, recolección basura, patentes y zona marítimo terrestre. Igualmente se proyectó la consecución de préstamo por 1500 millones para desarrollo de infraestructura vial y adquisición de maquinaria. No obstante, está en proceso de formalizarse el contrato de crédito por 303 millones para maquinaria, cuya actualización se realizará en el momento de presupuestar. Los egresos proyectados para el año 2022 fueron la base de cálculo y estimación de los propuestos para el período 2022-2025. Se consideró para cada año tasas de inflación + variación por consumo para las partidas de "Remuneraciones", "Servicios" y "Materiales y Suministros" con el propósito de acercar la proyección a la realidad, éstas varían entre el 2 y el 3.9%. El Banco Central de Costa Rica en su revisión del programa macroeconómico presentado el pasado 30 de junio, mantuvo para el 2021 el pronóstico del crecimiento del PIB DEL 5,6% por lo que se considera que el 2022 será un mejor año que el 2021 para la economía del país y del mund



JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

A. RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES

Corresponde a los fondos de la liquidación presupuestaria del año 2021 conocidos por el Concejo Municipal sesión ordinaria N.94 artículo IV inciso E celebrada el 14 de febrero del 2022 mediante oficio AMI-235-2022-TM el cual traslada el oficio SF-009-2022-MM con la Liquidación Presupuestaria 2021 y sesión extraordinaria N. 60, artículo único, celebrada el 14 de julio del 2022, oficio SF-149-2022-MM Liquidación Presupuestaria 2021 con liquidación compromisos 2021.

CODIGO	DETALLE	MONTO COLONES	PORCENTAJE RELATIVO
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TOTALES	2 969 939 091,34	125,62%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	2 969 939 091,34	125,62%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	2 969 939 091,34	125,62%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE	2 221 123 432,28	74,79%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECIFICO	748 815 659,06	50,83%
3.3.2.1.03.00.0.0.000	40% Obras Mejoramiento Del Cantón:	56 185 946,36	1,89%
3.3.2.1.44.00.0.0.000	Fondo Para Obras Financiadas Con El Impuesto Al Cemento	34 022 888,17	1,15%
3.3.2.1.28.00.0.0.000	Mantenimiento Y Conservación Caminos Vecinales Y Calles Urbanas	1 378 212,60	0,05%
3.3.2.1.18.00.0.0.000	Fondo Recolección De Basura	312 109 567,26	10,51%
3.3.2.1.20.00.0.0.000	Fondo Junta Administrativa Registro Nacional 3% Ibi 7509	8 344 618,12	0,28%
3.3.2.1.21.00.0.0.000	Fondo Juntas De Educación, 10% Impuesto Territorial Y 10% Ibi, Leyes 7509 Y 7729	49 151 846,55	1,65%
3.3.2.1.22.00.0.0.000	Fondo Ley 7788 70% Aporte Parques Nacionales	1 141 282,04	0,04%
3.3.2.1.23.00.0.0.000	Fondo Ley 7888 10% Aporte Conagebio	181 155,88	0,01%
3.3.2.1.24.00.0.0.000	Fondo Órgano De Normalización Técnica, 1% Del Ibi, Ley N° 7729	2 678 555,23	0,09%
3.3.2.1.27.00.0.0.000	Fondo Unión Nacional De Gobiernos Locales	123 851,75	0,00%
3.3.2.1.10.00.0.0.000	Consejo De Seguridad Vial, Art. 217, Ley 7331-93	41 957 940,88	1,41%
3.3.2.1.40.00.0.0.000	Fondo Consejo Nacional De Las Personas Con Discapacidad	247 703,50	0,01%
3.3.2.1.01.00.0.0.000	Comités Cantonales De Deportes Y Recreación	41 654 700,84	1,40%
3.3.2.1.45.00.0.0.000	Otro Superávit Específico... Fondo Multas De Tránsito Policía Municipal	4 629 562,00	0,16%
3.3.2.1.15.00.0.0.000	Fondo Ley Simplificación Y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	194 985 155,08	6,57%
3.3.2.1.04.00.0.0.000	Fondo Asignaciones Familiares (FODESAF)	22 672,80	0,00%



0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDO PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACION 1 015 446,46

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS 5,25%%	546 778,86
0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio Pensión Comple. 3%	312 445,06
0.05.03 Aporte Patronal al Fondo Capitalización Laboral 1,5%	156 222,53

1. SERVICIOS ¢22 504 188,32

1.04.04 - Servicios en ciencias económicas y sociales ¢16 400 000.00

Se da contenido en cuenta por un monto 6 400 000.00 para dar seguimiento a la implementación de NICSP y además ¢10 000 000 para auditoria externa Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Garabito.

1.06.01 Seguros 104 188,32

1.07.01 Actividades Capacitación 6 000 000,00

Se da contenido en cuenta de Capacitación a desarrollar para dotar al personal municipal en refrescamiento, conocimientos y herramientas en la toma de decisiones gerenciales y operativas lo anterior con la atinencia del puesto o funciones que desarrollen en el área

5.01.02 AUDITORIA ¢ 25 550 000,00

Los recursos solicitados en la presente plantilla serán utilizados para la contratación de un profesional con la finalidad de atender las disposiciones de la CGR mediante el informe DFOE-LOC-IF-00009-2021.

oficios que complementan esta justificación son:

- DFOE-LOC-IF-00009-2021
- PEFS-AIMG-126-2022
- PEFS-AIMG-122-2022
- PEFS-AIMG-019-2022
- PEFS-AIMG-018-2022
- AMI-126-2022-TM
- PEFS-AIMG-099-2022
- S.G.-009-2022
- AMI-073-2022-TM



1.SERVICIOS **¢ 25 550 000,00**

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales **¢22 550 000.00**

Los recursos solicitados en la presente plantilla serán utilizados para la contratación de un profesional con la finalidad de atender las disposiciones de la CGR mediante el informe DFOE-LOC-IF-00009-2021 referentes a la elaboración y formulación de lineamientos de diferentes procesos de planificación estratégica interna elaboración y formalización de manuales de procedimientos plan estratégico de la auditoría interna y plan de capacitación.

Además, se solicitan recursos para la contratación de dos personas físicas por servicios profesionales para contratar un profesional que colabore en la ejecución de labores de informes y seguimientos de estudios de auditoria.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo **¢3 000 000.00**

Para la contratación de una persona física con la finalidad de atender la tarea de: actualización de expedientes, digitación del archivo de gestión, conformación de base de datos digital para atención de disposiciones de la contraloría general de república, así como también de los informes y advertencias generales por la auditoria interna, entre otras necesidades para el proceso de fiscalización superior. según lo justificado en oficio PEFS-AIMG-126-2022.

II-04 REGISTRO DE DEUDA FONDOS Y TRANSFERENCIAS **¢ 256 046 386,71**

Transferencias de saldos corresponde a los fondos de Liquidación Presupuestaria del año 2021.

6- TRANSFERENCIAS CORRIENTES **103 546 386,71**

6.01 TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO **103 546 386,71**

6.01.01 Transferencias Corrientes al Gobierno Central **2 678 555,23**

6.01.01.01 ORGANO DE NORMALIZACIÓN TÉCNICA, 1% DEL IBI, LEY Nº 7729 **2 678 555,23**

Saldo de liquidación 2021

6.01.02 Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados **9 937 432,34**

6.01.02.01 Aporte Junta Admtva Registro Nacional 3% del IBI **8 344 618,12**

Saldo de liquidación 2021.



Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

6.01.02.02 CONAGEBIO 10% Ley 7788	181 155,88
Saldo de liquidación 2021	
6.01.02.03 CONSEJO NACIONAL DE LAS PERSONAS CON 0,50%	247 703,50
Saldo de liquidación 2021	
6.01.02.04 Dirección Gral Desarrollo y Asignaciones Familiares (FODESAF)	22 672,80
Saldo de liquidación 2021	
6.01.02.06 Fondo de Parques Nacionales (70% del 90% de Ley 7788)	1 141 282,04
Saldo de liquidación 2021	
6.01.03 Transf. Ctes. a Instituciones Descentral.No Empresariales	49 151 846,55
6.01.03.01 Juntas de Educación 10% del IBI	49 151 846,55
Saldo de liquidación 2021	
6.01.04 Transferencias Corrientes a Gobiernos Locales	41 778 552,59
6.01.04.01 Unión Nacional de Gobiernos Locales (0,25%)	123 851,75
Saldo de liquidación 2021	
6.01.04.02 Comités Cantonales de Deportes y Recreación	41 654 700,84
Saldo de liquidación 2021	
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	¢ 40 500 000,00
7.01 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO	¢5 500 000,00
7.01,03 Transferencias de Capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	¢5 500 000,00
7.01.03.01 Junta De Educación De Escuela De Playa Hermosa	¢ 5 500 000,00
Aporte a la junta de educación para compra de un Play ground y pupitres	
7.03 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	35 000 000,00
7.03.01 Transferencias de Capital a Asociaciones	35 000 000,00
07.03.01.05 Asociación De Desarrollo Integral De Quebrada Ganado	35 000 000,00
Aporte para Iluminación de cancha de futbol de la comunidad de Quebrada Ganado	



9-CUENTAS ESPECIALES **¢ 112 000 000.00**

9.02 SUMAS SIN ASIGNACION PRESUPUESTARIA

9.02.02 Sumas con Destino Especifico sin Asignación Presupuestaria 112 000 000.00

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES ¢ 1 188 289 657,94

II-01 ASEO DE VIAS Y SITIOS PÚBLICOS **¢3 597 736.00**

Se solicita el aumento de la partida solicitado según Oficio SAM-159-2022.

06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES **3 597 736.00**

6.03.01 Prestaciones legales **2 897 736.59**

Para pago de prestaciones a exfuncionario Jeison Villalta Carmona calculo en el oficio T.H.-067-2022

6.06.01 Indemnizaciones **700 000,00**

Pago de 2 parabrisas quebrado con una piedra que salió volando producto de las chapias en carretera y otro parabrisas que le cayó una caña de bambú cuando la cortaban y se llevó la que estaba a la par.

II-02 RECOLECCIÓN DE BASURA **¢344 475 761,91**

Se hace lo requerimientos de acuerdo a las necesidades del departamento según Oficio SAM-158-2022

1.SERVICIOS **333 900 000,00**

1.02.99 otros servicios básicos **333 000 000,00**

Para la contratación de servicios de recolección de residuos sólidos en el cantón

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales **900 000,00**

Se da contenido para contratación de estudio tarifario de tasas.



06 TRANSFERENCIAS CORRIENTES **10 575 761,91**

6.03.01 - Prestaciones legales **10 575 761,91**

Prestaciones legales del exfuncionario Jorge Villagra Ramírez TH-069-2022.

II-09 EDUCATIVOS, CULTURALES, Y DEPORTIVOS **¢ 50 000 000 .00**

La banda Municipal De Garabito cuenta con #150 integrantes.
Se refuerzan las cuentas de acuerdo al oficio SDE-060-ACV-2022 se da contenido para la asistencia de presentaciones de la banda municipal fuera y dentro del cantón como Festival Luces Del Mar Jaco Y Festival De La Luz En San José.

1.SERVICIO **¢9 4 00 000.00**

1.05.01 Transporte dentro del país **¢ 7 000 000,00**

Para la contratación de transporte de bus para la Banda Municipal para asistir a las diferentes presentaciones fuera y dentro de canto.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo **¢2 400 000,00**

Se requiere la contratación de instructor para baile para presentación Banda Municipal para asistir a las diferentes presentaciones fuera y dentro de canto.

2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢36 500 000.00**

2.02.03 Alimentos y bebidas **¢ 7 000 000,00**

Se requiere la compra de alimento para asistir a los estudiantes de música de la Banda Municipal en los ensayos que se realizan durante todo el día, en los cuales se les debe de dar desayuno y almuerzo ya que la mayoría son estudiante de escasos recursos, que no cuentan con la disponibilidad económica para abastecer sus necesidades de alimentación.

2.04.02 Repuestos y accesorios **¢4 600 000,00**

Se requiere la compra de repuestos y accesorios para los instrumentos existentes de la banda que requieren de cambio de parches, bolillos, cañas, entre otros para su funcionamiento.



2.99.04 Textiles y vestuario **¢21 000 000,00**

Se requiere Comprar uniforme para los integrantes de la banda municipal para asistir a las diferentes presentaciones.

Compra De Alimentos Preparados Para Presentaciones Y Clases De Música De La Banda Municipal De Garabito. ya que la mayoría **son estudiante de escasos recursos, que no cuentan con la disponibilidad económica para abastecer sus necesidades de alimentación.**

5. BIENES DURADEROS **¢ 8 000 000.00**

5.01.07 Equipo Y Mobiliario Educacional, Deportivo Y Recreativo **¢8 000 000,00**

Se da contenido para Compra de 28 instrumentos musicales para La banda municipal como:

- 5 Flautas Traversas
- 5 Clarinetes
- 5 Trompetas
- 5 Trombones
- 3 Saxofones Alto
- 3 Saxofones Tener
- 2 Meló fonos

II-16 DEPOSITO Y TRATAMIENTO BASURA **318 469 342,76**

Se hace lo requerimientos de acuerdo a las necesidades del departamento según Oficio SAM-158-2022

1.SERVICIOS **269 900 000,00**

1.01.02 - Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario **20 000 000,00**
alquiler de maquinaria para trabajos en el relleno tanto en relleno viejo como el actual

1.03.01 - información **3 000 000,00**
S e refuerza la cuenta para la contratación perifoneo Y rotulación.

1.04.03 - Servicios de ingeniería **10 000 000,00**
Plan girs plan de gestión integral de residuos solidos

1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales **900 000,00**
Contratación de estudio tarifario



1.04.99 - Otros servicios de gestión y apoyo	222 000 000,00
Para contratación del servicio de transferencia transporte y disposición final de residuos solidos del cantón.	
1.08.04 - Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	3 000 000,00
mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción mantenimiento de bombas de fumigación tanque de lixiviados planta eléctrica	
1.08.05 - Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	11 000 000,00
mantenimiento y reparación de equipo de transporte	
2. MATERIALES Y SUMINISTROS	42 821 745,50
2.01.01 - Combustibles y lubricantes	5 000 000,00
Para la compra de gasolina - diésel y aceites	
2.01.04 - Tintas pinturas y diluyentes	5 000 000,00
Para la Pintura para los parques del cantón de Garabito	
2.03.01 Materiales y productos metálicos	25 000 000,00
Para la compra de soldadura y hierro (tubos platinas angulares)	
2.04.01 Herramientas e instrumentos	2. 760.000,00
Para la Compra de rodillos para pintar los parques del cantón del Garabito y espátulas	
2.04.02 - Repuestos y accesorios	3 561 737,50
Para la Compra De Repuestos Y Accesorios Para Vehículos	
2.99.04 - Textiles y vestuario	1 500 000,00
Compra de cuerda desbrozadora y felpa para pintar los parques.	
5. BIENES DURADEROS	5 747 597,26
5.01.03 - Equipo de comunicación	2 747 597,26
compra de equipo para perifoneo (parlante bocina micrófono mix altavoces otros)	
5.01.05 Equipo de cómputo	3.000.000,00
compra de equipo de equipo de cómputo completo.	



II-17 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS **¢111 000 000.0**

1.SERVICIOS **¢ 56 820 000,00**

1.08.01 Mantenimiento De Edificios, Locales Y Terrenos **¢49 000 000,00**

Se da contenido a la cuenta para contratación de la mano de obra para pintura del edificio por un monto ¢28 000 000.00. También para contratación para quitar e poner nuevas canoas llave en mano.

1.08.04 Mantenimiento y Reparación de Equipo de Producción **¢ 7 015 000 .00**

Tratamiento Recursos a la cuenta para Mantenimiento Planta de Tratamiento.

1.08.07 Mantenimiento y Reparación De Equipo Y Mobiliario De oficina **¢805 000,00**

Recursos a la cuenta para Mantenimiento y Reparación de aires.

2. MATERIALES Y SUMINISTROS **¢ 29 980 000,00**

2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes **¢ 22 715 000,00**

Compra de pinturas se detalla:

Pintura edificio exterior (paredes y tapias).	¢ 8 500 000 .00
Pintura edificio interior (paredes).	¢ 6 500 000.00
Pintura edificio exterior (techo).	¢7 600 000.00
Pintura amarilla de tránsito para demarcación del parqueo.	¢115 000.00

Dimensión en M² de Centro Cívico			
	Metros cuadrados	Cantidad de pintura	Otros accesorios (diluyente)
Interior	3315 m ²	78 cubetas	
Exterior	3220 m ²	45 cubetas	
Techos	3900 m ²	60 cubetas	60 galones
Estructura exterior	1300 m ²	22 cubetas	5 galones
Total	11735 m ²	205 cubetas	65 galones



2.03.01 Materiales y productos metálicos **₡375 000,00**
compra de 15 llavines para cambiar lo que están dañados en el Edificio Centro Cívico.

2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo **₡2 280 000,00**
Refuerza la cuenta de Materiales y productos eléctricos para compra de 22 lámparas de emergencias. También 48 lámparas para los pasillos, columnas y del auditorio.

2.03.05 Materiales y productos de vidrio **₡650 000,00**
refuerza la cuenta para compra de 5 puertas de vidrio.

2.04.01 Herramientas e instrumentos **₡860 000,00**
refuerza la cuenta para compra de brocha, batea. Espátula, marco de rodillo, extensiones)

2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos **₡2 000 000,00**
refuerza la cuenta para compra de papel servilletas por aumento del gasto.

2.99.05 Útiles y materiales de limpieza **₡1 000 000,00**
refuerza la cuenta para compra de suministros de limpieza como jabones, cloro, y desinfectantes aumento del gasto.

5. BIENES DURADEROS **₡ 22 700 000,00**

5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina **₡ 8 200 000,00**
Se refuerza la cuenta equipo de oficina a causa del deterioro se requiere la compra de sillas. Se refuerza la cuenta para compra de 5 aires acondicionados a causa del deterioro se requiere la compra de nuevos e instalar.

5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso **₡14 500 000,00**
Contratación llave en mano de compra e instalación de 23 lámparas solares para el área pública en el centro cívico.

6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES **₡1 500 000,00**

6.02.01 Becas a Funcionarios **₡1 500 000,00**
se refuerza la cuenta de becas a funcionarios, según convención colectiva vigente.



II-22 SEGURIDAD VIAL

46 587 502,88

Se refuerzan las cuentas de acuerdo a lo solicitado mediante **SSCS-40-2022-AH** según las necesidades del departamento. Dineros por concepto de multas de Ley 9078 COSEVI y Decreto Legislativo N.10083.

01.SERVICIOS

7 379 562,00

1.01.04 - Alquiler y derechos para telecomunicaciones----- 3 250 000,00

se requiere el alquiler de frecuencia de comunicación de emergencias para que exista una buena comunican entre funcionarios encargados de seguridad. se realizará el alquiler de 17 radios de comunicación 4 bases de comunicación que se instalaran en las móviles policiales y 3 solapas de comunicación para oficiales motorizados. por un tiempo de 13 meses.

1.01.03 - Alquiler de equipo de cómputo----- 4 129 562,00

Alquiler de hand helms para oficiales de tránsito debido a su labor ya que se mejorará la consulta de licencias de tránsito y así hacer más rápida la confección de boletas de citación. serán el alquiler de 6 equipos con su respectiva impresora por un tiempo de 10 meses.

02. MATERIALES Y SUMINISTROS

4 057 940,88

2.99.06 - Útiles y materiales de resguardo y seguridad----- 3 457 940,88

Compra de artículos como conos de seguridad barricadas y vayas para ordenamiento y control vial además de cascos para oficiales motorizados y rodilleras coderas para los mismos y así evitar accidentes.

2.03.01 - Materiales y productos metálicos----- 300 000,00

Compra de materiales como malla ciclón y alambres de púas perling para mejorar el plantel de vehículos decomisados.

2.04.01 - Herramientas e instrumentos----- 300 000,00

Compra de herramientas como desatornilladores llaves para desempeñar su función de tránsito y llaves gatas para las unidades donde los inspectores de transito realizan su labor.



5. BIENES DURADEROS **35 150 000,00**

5.01.01 - Maquinaria y equipo para la producción----- 300 000,00

Compra de hidrolavadora para mantenimiento de vehículos de oficiales de tránsito municipal para que los mismos se mantengan en adecuadas condiciones, así como compra de una sopladora para mantener limpio el plantel de vehículos decomisados.

5.01.02 - Equipo de transporte----- ---- 32 550 000,00

compra de vehículo para traslado de aprehendidos debido a actuaciones de tránsito ya que en la actualidad existen medidas de resguardo de las personas detenidas u aprehendidas donde por asuntos de derechos humanos se deben de trasladar a celdas de policía municipal o judiciales. el vehículo consistirá en un tipo rural (buseta) con aditamentos específicos para el resguardo de detenido u traslado de los mismos siempre con rotulación y sistemas de emergencia luces donde se identifique que es de policía municipal. el vehículo deberá mantener espacio para traslado de personas detenidas u aprehendidas divisiones para los mismos donde se resguarde su integridad física, así como la del conductor y el acompañante que de igual forma serán oficiales de policía municipal.

5.01.04 - Equipo y mobiliario de oficina-----1 500 000,00

compra de equipo de oficina para inspectores de tránsito municipal como muebles estantes archivadores adecuados para resguardo de sus documentaciones y placas decomisadas.

5.01.05 - Equipo y programas de cómputo-----800 000,00

Compra de impresora multifuncional para impresión de informes de tránsito ya que por su labor los mismos deben de confeccionar diariamente informes de su trabajo ante COSEVI.



II-23 SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD

₡ 275.000.000,01

Se refuerzan las cuentas de acuerdo a lo solicitado mediante **SSCS-40-2022-AH** según las necesidades del departamento.

00.REMUNERACIONES _____ 60 747 250,49

0.01.05 Suplencias -----20 217 962,56

se calculan suplencias para 6 oficiales por 8 meses, esto debido a la gran cantidad de incapacidades permanentes y accidentes sufridos por funcionarios que les ha incapacitado de forma prolongada y afectando el servicio en Policía Municipal.

0.02.01 Tiempo extraordinario ----- 22 350 000,00

Refuerzo a tiempo extraordinario para solventar temas de vacaciones operativos de Seguridad Ciudadana y fechas de mayor afluencia de personas. Además, el pago por concepto de horas en días feriados de ley.

0.03.03 Decimotercer mes ----- 3 885 110,01

Aumento a cuentas accesorias por concepto de tiempo extraordinario y suplencias

0.03.99 Otros incentivos salariales -----4 055 222,53

Aumento a cuentas accesorias por concepto de tiempo extraordinario y suplencias

0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social 4

_____ 312 644,62

Aumento a cuentas accesorias por concepto de tiempo extraordinario y suplencias

0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal _____ 233 115,93

Aumento a cuentas accesorias por concepto de tiempo extraordinario y suplencias

0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social

----- 2 447 717,22

Aumento a cuentas accesorias por concepto de tiempo extraordinario y suplencias

0.05.02. Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1 398 695,55

Aumento a cuentas accesorias por concepto de tiempo extraordinario y suplencias

0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral -----699 347,78

Aumento a cuentas accesorias por concepto de tiempo extraordinario y suplencias



0.05.05 Contribución Patronal a fondos administrados por entes Privados ----- 1 166 874,40
Aumento a cuentas accesorias por concepto de tiempo extraordinario y suplencias.

1. SERVICIOS 186 257 982,86

1.06.01 Seguros ----- 466 231,86
Aumento a cuentas accesorias por concepto de tiempo extraordinario y suplencias

1.03.01 Información ----- 1 200 000,00
Se requiere la compra de rótulos informativos para zonas de emergencia y playa esto debido a que los lugares donde existen problemas de seguridad por ejemplo en playa no se encuentran indicados; con esto se realizara una campaña de información a visitantes de zonas inseguras en corrientes del mar y demás información relevante a Seguridad.

1.04.06 Servicios generales ----- 180 391 751,00
Se requiere dotar esta cuenta para dar continuidad del servicio de video vigilancia cantonal y además realizar un alquiler de sistemas para seguridad electrónica (cámaras y sensores) en edificio municipal y centro cívico con esto se refuerza la seguridad en edificios municipales.

1.05.02 Viáticos dentro del país _____ 1 000 000,00
Se requiere dotar de contenido la cuenta de viáticos de funcionarios que debido a su labor deben salir del cantón y ante posibles capacitaciones importantes para profesionalizar su labor y que se dan mediante convenios macro con otros cuerpos de policía municipal del país.

1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte _____ 3 000 000,00
Es necesario e indispensable contar con un debido Mantenimiento de vehículos de Seguridad y Convivencia social para que dicha flotilla se encuentre en óptimas condiciones para que el servicio sea eficiente y eficaz.

1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura----- 200 000,00
Se requiere contar con contenido presupuestario para servicios de ingeniería para poder realizar los trámites ante el Colegio Federado de ingenieros y arquitectos relacionado a construcción de caniles para perros de unidad canina de Policía Municipal.

2 MATERIALES Y SUMINISTROS 12 435 000,00

2.01.01 Combustibles y lubricantes _____ 2 500 000,00
Compra de combustibles para vehículos de seguridad y convivencia Social para prever finalizar el año con la respuesta adecuada de los vehículos de policía municipal y guardavidas



2.99.04 Textiles y vestuario ----- 5 000 000,00

Se requiere el presente contenido presupuestario para solventar necesidades de uniformes de funcionarios de Seguridad y Convivencia Social esto con el fin de brindarles uniformes de buena calidad en el desempeño de sus funciones que cumplan con medidas de protección ante condiciones del clima ante su exposición al medio ambiente.

2.01.04 Tintas pinturas y diluyentes -----320 000,00

compra de tóner impresoras policía municipal y cartuchos tinta infecciones esto ya que debido a nuestras labores se deben imprimir muchos informes judiciales como administrativos.

2.02.04 Alimentos para animales ----- 315 000,00

compra de alimento para perros de unidad canina de policía municipal para finalizar el presente año ya que se requiere dotar a nuestra unidad de apoyo canino con la debida alimentación de los canes.

2.03.01 Materiales y productos metálicos ----- 300 000,00

compra de materiales como zinc para mejorar casetas de guardavidas en playa y otros como perling malla ciclón y alambre de púas para perimetral adecuadamente las instalaciones de la delegación de policía y tubos para confeccionar verjas para ventanas de la delegación de policía y torres de Guardavidas.

2.04.02 Repuestos y accesorios ----- 2 000 000,00

compra de repuestos para flotilla de vehículos de Seguridad y Convivencia social y mantener un debido y adecuado stock de repuestos y accesorios para prever eventualidades que puedan poner en peligro que haya una respuesta efectiva ante incidencias.

2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad ----- 2 000 000,00

Compra de equipo de protección para Guardavidas como: patas de rana cascos para jet sky y chalecos flotadores y tubos de rescate.

5. BIENES DURADEROS ----- 15 540 326,55

5.01.03 Equipo de comunicación ----- 3 100 000,00

compra de televisores para centro de video vigilancia y megáfonos para colocar en cámaras ya que con esto la función del video operador destacado en dicho sitio será mejor además de con la ayuda de dichos megáfonos se colocarán en cámaras estratégicas donde se brinden informaciones relevantes de seguridad y preventivas contra hurtos y robos en lugares turísticos.



5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina ----- 1 000 000,00

Se requiere la compra de aires acondicionados para oficinas de seguridad y Convivencia Social como lo es Inspecciones personal administrativo y delegación de Policía Municipal.

5.02.99 Otras construcciones adiciones y mejoras-----11 440 327,55

Se requiere la contratación de mano de obra para construcción de caniles o perreras de los perros de la unidad canina de policía municipal esto debido a que según oficio INL-286-2022 por parte de la Embajada Americana se realizará donación de materiales para construcción de los mismos, pero condicionando a que la obra deberá construirse con mano de obra propia. al no contar con el personal para el trabajo es que deberá realizar los procedimientos de licitación para construir lo indicado. Cabe mencionar que los materiales serán suministrados por dicha entidad mas no la mano de obra del inmueble.

II-27 DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO ¢1 000 000.00

2. MATERIALES Y SUMINISTROS ¢1 000 000.00

2.04.02 Repuestos y Accesorios ¢1 000 000,00

Para compra de repuestos de vehículos requieren reparación para el óptimo funcionamiento.

II-28 ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES ¢38 159 313,79

1. SERVICIOS UN MONTO TOTAL DE ¢16.000.000,00

1.01.02 Alquiler de edificios locales y terrenos ¢1.500.000,00

Tenemos la necesidad de alquilar un local para bodega donde ubicar los suministros para emergencias como colchones cobijas raciones de alimentos además suministros y artículos que solicitamos a la CNE para la atención de emergencias ya que en las bodegas municipales cuenta con espacio limitado y estas se puede deteriorar.



1.01.02 - Alquiler de maquinaria equipo y mobiliario _____ ₡7.000.000,00

Se requiere realizar el proceso de contratación de maquinaria y equipo para la atención de emergencias cantonales antes durante y después de la ocurrencia de un evento para ayudar en la rehabilitación de los daños causados en la infraestructura cantonal.

1.02.04- Servicio de telecomunicaciones _____ ₡1.500.000,00

Se necesita para el pago de teléfonos celulares de los funcionarios encargados de la coordinación de CME (coordinador y secretaria) y la adquisición de internet portátil que nos sirva de herramienta a la hora de atender las emergencias ocurridas en el cantón.

1.04.06 - Servicios generales _____ ₡1.750.000,00

Requerimos la fabricación de asientos foro del volante tapizar el piso del vehículo 3981 asignado al proceso de Gestión Municipal de Riesgo para la atención de emergencias cantonales.

1.04.99 - Otros servicios de gestión y apoyo _____ ₡250.000,00

Se requiere el polarizado de los vidrios de las ventanas del vehículo 3981 asignado al proceso de Gestión Municipal de Riesgo para la atención de emergencias cantonales.

1.07.01- Actividades de capacitación _____ ₡2.000.000,00

Requerimos realizar capacitaciones para los comités comunales del cantón además de la capacitación para obtener las licencias en aviación civil para la pilotar el drone.

1.08.99- Mantenimiento y reparación de otros equipos _____ ₡2.000.000,00

Se requiere el contenido presupuestario para el mantenimiento correctivo y preventivo del sistema de Alerta de Tsunami en la ciudad de Jacó el Generador Eléctrico portátil al menos dos veces al año para que funciones de forma óptima.



5.03.02 VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRES ¢ 915 193 989,61

5.03.02.01 Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal ¢60.000.000 ,00

Se requiere reforzar los siguientes renglones presupuestarios para el mantenimiento rutinario, periódicos reconstrucción, rehabilitación y construcción en los caminos de la Red Vial Cantonal. Según acuerdo Junta vial Sesión ordinaria N.03 celebrada 17 de mayo del 2022. De acuerdo a lo solicitado en oficio SIOP-2022-513.

1. SERVICIOS ¢ 3.300.000,00

01.01.02 – Alquiler de Maquinaria, Equipo, Mobiliario ¢ 3.300.000,00

Aumento para el alquiler de (retroexcavador, excavadora, equipo menor) para mejorar el rendimiento en la atención de los caminos de la Red Vial Cantonal.

2. MATERIALES Y SUMINISTROS ¢ 50.000.000,00

02.01.01 – Combustibles y Lubricantes ¢ 30.000.000,00

Aumento para la compra de combustible para los equipos de Producción y transporte.

02.03.01 – Materiales y Productos Metálicos ¢ 2.000.000,00

Aumento para la compra materiales metálicos como por ejemplo varillas, tornillos, alambre, perling y otros para las labores diarias en mantenimiento rutinario de caminos.

02.03.03 – Maderas y sus Derivado ¢ 3.000.000,00

Aumento para la compra de Alfajillas, formaleta, reglas, otros materiales para labores días de proceso vial, en la construcción de aceras, encofrado de cabezales, cajas de registro, cunetas y otras obras

02.04.02– Repuestos y Accesorios ¢ 15.000.000 ,00

Aumento para compra de Repuestos para los equipos de producción y transporte, para garantizar la operación de los mismos



5.03.02.09 CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA CUÁDRUPLE SOBRE QUEBRADA BONITA CAMINO 6-11-045 **₡180 000 000,00**

Este proyecto se requiere contratar bajo llave para la construcción de alcantarilla cuádruple de 20m de largo 14,4m ancho 4,47. Este proyecto se pretende gestar para poder garantizar la adecuada conectividad vial, en caso de una eventual emergencia sobre el puente sobre Quebrada Mona sobre la Ruta Nacional 34, para el eficiente nivel de servicio para conductores y peatones, la conectividad entre comunidades, la calidad de las obras viales y la seguridad vial de la red vial cantonal pública, lo cual facilite el desarrollo económico, ambiental y social, este proyecto se va a ejecutar hasta tener el criterio legal en relación a la denuncia ambiental en el sector de Quebrada Bonita.

5 BIENES DURADEROS **₡200 000 000,00**
5.02.02 – Vías de comunicación terrestre **₡180 000 000,00**

5.03.02.10 Construcción de aceras en adoquín y mejoramiento de sistemas de drenaje en Avenida Pastor Díaz 6-11-041 **₡ 43.079.240,45**

Se requiere contratar en la modalidad llave en mano la Construcción de aceras adoquín 1435 m2, losetas y sistema drenaje, camino Pastor Díaz 6-11-041, para discapacitados. Este proyecto se pretende realizar para poder garantizar la adecuada conectividad vial para los peatones y turistas que visitan el centro de Jaco así mejorar la calidad de las obras viales y la seguridad vial de la red vial cantonal pública, Según acuerdo Junta Vial Cantonal Sesión ordinaria N03 celebrada el 17de mayo del 2022. De acuerdo a lo solicitado en oficio SIOP-2022-513.

5 BIENES DURADEROS **₡ 43.079.240,45**
5.02.02 – Vías de comunicación terrestre **₡ 43.079.240,45**

5.03.02.11 Construcción de obra en cauce sobre la quebrada sin nombre en el camino 6-11-057 Playa Pogeres, Tárcoles **₡49.905.914,63**

Se requiere contratar en la modalidad llave en mano diseño y construcción de obra en cauce sobre quebrada camino 6-11-057 Playa Pogeres, Tárcoles debido a las tormentas tropicales del mes de julio han ocasionado la afectación estructural en uno de los bastiones y pilar de la subestructura del puente que va hacia el camino 6-11-057 Playa Pogeres dejando a personas incomunicadas en ese sector, por lo que es urgente realizar la contratación para la el diseño y construcción de una nueva estructura, estas obra de construcción se va a realizar por medio de contratación, además esto va a permitir la transpirabilidad de las personas que habitan en ese sector. Según acuerdo Junta Vial Cantonal 09 de agosto del 2022. De acuerdo a lo solicitado en oficio SIOP-2022-527.

5 BIENES DURADEROS **₡ 49.905.914,63**
5.02.02 – Vías de comunicación terrestre **₡ 49.905.914,63**



5.03.02.12 Construcción de Alcantarilla de cuadro sobre sobre puente Quebrada la Turrialbeña, camino 6-11-113, Herradura **¢42.000.000,00**

Se requiere contratar en la modalidad llave en mano para construcción alcantarilla Cuadro de 12.78m largo x 5,10m ancho, 2.30 altura, sobre Quebrada Puente Turrialbeña, camino 6-11-113, Herradura. Este proyecto se presupuestó en el extraordinario 2-2021, el cual no se ejecutó debido a que a principios del año 2022 se solicitó a servicios ambientales que realizara el permiso del interdicto del río y lo gestionaron de manera errónea, lo que generó atrasos importantes para la ejecución el inicio de la obra, por lo que la Junta Vial Cantonal busca darle continuidad al proyecto con contenido presupuestario para su culminación. Es importante mencionar que ya existe, una contratación para la construcción de una nueva estructura con mayor capacidad hidráulica sobre la quebrada Puente camino 6-11-113 La Turrialbeña, Herradura. Según acuerdo Junta Vial Cantonal sesión extraordinaria #03 del 09 de agosto del 2022. De acuerdo a lo solicitado en oficio SIOP-2022-527

5 BIENES DURADEROS **¢ 42.000.000,00**

5.02.02 – Vías de comunicación terrestre **¢ 42.000.000,00**

5.03.05 INSTALACIONES ¢ 289 962 968,77

5.03.05.01 PROYECTO MEJORA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL SECTOR PUNTA ORO RUTA NACIONAL 34 **¢1.378.212,60**

Proyecto a realizar por la Administración para la construcción paso alcantarilla de 3m lineales drenaje camino ruta 34 hacia sector Punta Oro Herradura realizar este proyecto permitirá mejorar la capacidad estructural y captación de agua pluvial que produjo el colapso de un paso de alcantarilla existente en este sector de Herradura.

2 MATERIALES Y SUMINISTROS **¢ 1.378.21260**

2.03.02 – Materiales y productos minerales y asfálticos **¢ 1.378.21260**
Para la compra de agregados alcantarillas y cemento



5.03.05.02 Construcción de alcantarillado Pluvial en camino Lapa Verde códigos 6-11-083,134,041 y construcción alcantarillado Pluvial camino 6-11-041 Avenida Pastor Díaz Jaco - I etapa **¢288 584 756,17**

La avenida Pastor Díaz es la vía principal del centro de Jaco actualmente el sistema pluvial presenta problemas de eficiencia y con dimensiones inadecuadas para abastecimiento de la escorrentía superficial, agravando el problema el efecto choque de masas con la pleamar en la desembocaduras principalmente en Copey, por lo que se requiere mejorar el sistema pluvial en un sector de la avenida Pastor Díaz, esto va a generar un bienestar a los comercios y personas que habitan en ese sector además mejorar la imagen los turistas y a los habitantes de Jaco.

Construcción del alcantarillado Pluvial en el camino 6-11-041 Avenida Pastor Díaz. Se requiere realizar el aumento de esta Subpartida para realizar las obras por contrato. construcción del alcantarillado Pluvial en camino Lapa Verde códigos 6-11-083,134,041. Se requiere realizar el aumento de esta Subpartida para realizar las obras por contrato. I etapa

5 BIENES DURADEROS **¢ 288 584 756,17**

5.02.07 Instalaciones **¢288 584 756,17**

5.03.06 OTRAS OBRAS **¢199 078 272,16**

5.03.06.01 DIRECCION TECNICA Y ESTUDIOS **¢20 000 000.00**

5. BIENES DURADEROS **¢20 000 000.00**

5.01.02 Equipo de Transporte por un monto de **¢20 000 000.00**

Para la compra de vehículo para el departamento de Servicios Técnicos, para trabajos de campo.

5.03.06.04 PROYECTO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL **¢ 168 747 792,16**

Solicitado mediante oficio T.I. 23 -2022

1.SERVICIOS **¢ 104 212 792,16**

1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales **60 000 000.00**

Para la contratar el trámite de cobro administrativo. Además, para pago de comisiones por comercio electrónico que usando como referencia el 2021 vrs 2022 en los 3 primeros meses hay un incremento en gasto de ¢14 234 804,89, por tanto, se refuerza la cuenta debido al incremento en gasto.



01.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo **44 512 792,16**

Para contratar la depuración y/o actualización de la base de datos municipal, en cuanto a direcciones físicas y electrónicas, como números de teléfono de contribuyentes, a efecto de lograr mayor cobertura de comunicaciones y notificaciones. Se estiman al menos 3000 registros. Esto como parte de las acciones que se vienen gestionando e implementando, dada la disposición 4,5, 4,7,4,9, 4.12, 4.13 de la Contraloría General de la República DFOE-022-19.

2 MATERIALES Y SUMINISTROS **35 000 .00**

2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo por un monto de **€35 000.00**

Para la compra de 1 pizarra acrílica para sala reuniones y audiencias 80 x 120.

5. BIENES DURADEROS **64 500 000 .00**

5.01.03 Equipo de comunicación por un monto de **€500 000.00**

Para la compra de una pantalla para sala reuniones y audiencias 42 pulgadas

5.01.05 Equipo de cómputo por un monto de **€44 000 000.00**

Con el fin de adquirir un sistema de gestión documental que venga a automatizar los procesos basados en documentos y toma decisiones oportunas e informadas buscando la innovación de la forma en que se estructura analiza y procesa los documentos e información. **15 000 000.00**

Además, se necesita adquirir Hardware para mejorar el MDF como lo es un servidor que funcione como almacenamiento de información general un switch además de equipo de cómputo para la sala de reuniones y una pantalla.

5.99.03 Bienes intangibles **€20 000 00.00**

Adquisición de mejoras al sistema Decsis, para completar el módulo evaluación del desempeño y cumplimiento normativa y cumplimiento Ley Marco de Empleo Público.

5.03.06.10 PROYECTO DE MEJORA EN EL ACUEDUCTO DE SAN ANTONIO (RECONSTRUCCION DE NACIENTES, CAMBIO DE TUBERIAS Y COMPRA DE MEDIDORES.) **€ 10 330 480.00**



Solicitud de la ADI para mejoras de Salud y Bienestar en Acueducto de San Antonio para reconstrucción de nacientes, cambio de tuberías y compra de medidores, solicitado según boleta n°319972.

1.SERVICIOS **¢2 952 000.00**

1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras **2 952 000,00**

Monto para contratación de la mano obra de la mejora en el Acueducto de San Antonio (reconstrucción de nacientes, cambio de tuberías y compra de medidores)

2 MATERIALES Y SUMINISTROS **¢5 858 480.00**

2.03.01 Materiales y productos metálicos **5 376 272,75**

Para compra de válvulas compuerta HD y válvula eliminadora de aire, laminas punta diamante, varillas, candados, metros de Hd, caja de hierro y juegos de accesorios de bronce para atender la mejora en el Acueducto de San Antonio

2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos **482 207,25**

Para compra de materiales como: arena, piedra cuarta, cemento, block para atender la mejora en el Acueducto de San Antonio

5. BIENES DURADEROS **1 520 000.00**

5.01.99 Maquinaria, equipo y mobiliario diverso **1 520 000,00**

Compra de 80 medidores de agua



DETALLE POR METAY MONTO

META	CODIGO	DETALLE DE DEPARTAMENTO	EXTRAORDINARIO 2-2022
		TOTAL	2 969 939 091,34
	5.01	Dirección Y Administración General	317 414 202,87
1	5.01.01	Administración General	35 817 816,16
2	5.01.02	Auditoria Interna	25 550 000,00
3	5.01.04	Registro De Deuda, Fondos Y Transferencias	256 046 386,71
	5.02	Servicios Comunes	1 188 289 657,94
4	5.02.01	Aseo De Vías Y Sitios Públicos	3 597 736,59
5	5.02.02	Recolección De Basura	344 475 761,91
7	5.02.09	Educativos, Culturales, Y Deportivos	50 000 000,00
9	5.02.16	Deposito Y Tratamiento Basura	318 469 342,76
10	5.02.17	Mantenimiento De Edificio	111 000 000,00
11	5.02.22	Seguridad Vial	46 587 502,88
11	5.02.23	Seguridad Y Vigilancia En La Comunidad	275 000 000,01
13	5.02.27	Dirección De Servicios Y Mantenimiento	1 000 000,00
14	5.02.28	Atención De Emergencias Cantonales	38 159 313,79
	5.03	Inversiones	1 464 235 230,54
	5.03.01	Edificios	60 000 000,00
meta 32	5.03.01.01	Construcción De Oficinas Municipales	60 000 000,00
	5.03.02	Vías De Comunicación Terrestres	915 193 989,61
16	5.03.02.01	Unidad Técnica De Gestión Vial Municipal	60 000 000,00
Meta 28	5.03.02.04	OBRAS EN CONCRETO En El Camino 6-11-022 Entronque Ruta Nacional 34 Hasta Escuela De Cuarros.	56 185 946,36
Meta 29	5.03.02.05	Colocación Y Construcción De Alcantarillado En El Sector Calle Vieja Punta Leona 6-11-007	26 822 888,17
Meta 30	5.03.02.06	Colocación Y Construcción De Alcantarillado En El Sector Calle Canopy Herradura 6-11-006	7 200 000,00
Meta 33	5.03.02.07	Diseños Y Construcción De Dos Obras En Cauce Sobre Quebrada Puente Y Afluente Sobre Quebrada Cañablanca Herradura Camino 6-11-004	300 000 000,00



Meta 34	5.03.02.08	Diseño y Construcción de obra en cauce sobre Rio Agujas en el sector las Castañas camino 6-11-091	150 000 000,00
Meta 35	5.03.02.09	Construcción de alcantarilla cuádruple sobre Quebrada Bonita camino 6-11-045	180 000 000,00
Meta 38	5.03.02.10	Construcción de aceras en adoquín y mejoramiento de sistemas de drenaje en Avenida Pastor Díaz 6-11-041	43 079 240,45
Meta 39	5.03.02.11	Construcción de obra en cauce sobre la quebrada sin nombre en el camino 6-11-057 Playa Pogeres, Tárcoles	49 905 914,63
Meta 40	5.03.02.12	Construcción de Alcantarilla de cuadro sobre sobre puente Quebrada la Turrialbeña, camino 6-11-113, Herradura.	42 000 000,00
	5.03.05	INSTALACIONES	289 962 968,77
Meta 31	5.03.05.01	Proyecto Mejora de alcantarillado Pluvial sector Punta Oro Ruta Nacional 34	1 378 212,60
Meta 41	5.03.05.02	Construcción de alcantarillado Pluvial en camino Lapa Verde códigos 6-11-083,134,041 y construcción alcantarillado Pluvial camino 6-11-041 Avenida Pastor Díaz Jaco - I etapa	288 584 756,17
	5.03.06	OTRAS OBRAS	199 078 272,16
19	5.03.06.01	Dirección técnica y estudios	20 000 000,00
22	5.03.06.04	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	168 747 792,16
meta 36	5.03.06.05	Proyecto de mejora en el Acueducto de San Antonio (reconstrucción de nacientes, cambio de tuberías y compra de medidores)	10 330 480,00



Municipalidad de Garabito

Proceso de Planificación Institucional

1

P.I.M 49-2022
Jacó, 31 de agosto del 2022.

Señor:
Tobías Murillo Rodríguez
Alcalde
Municipalidad de Garabito.
S.D

Saludarlo... Conforme a los artículos: 4 inciso b) y 17 inciso i) del Código Municipal, Memo 002-2022-TM, las Normas Técnicas de Presupuestos N-1-2012-DC-DFOE, sus reformas R-DC-073-2020, reglamento de Planificación y Presupuesto, Manual de Procedimientos de la formulación, ejecución, evaluación presupuestaria y otros. Que, la administración a través de sus coordinadores o encargados de procesos, para cumplir con necesidades internas y externas, se dio a la tarea de argumentar técnica, científicamente y de justificar la construcción en su momento de las siguientes propuestas:

El Extraordinario 1-2022, enviado mediante los oficios: P.I.M 20-2022, P.I.M 28-2022 y P.I.M 40-2022, respaldada por el **criterio técnico DOS**.

El Extraordinario 2-2022, remitido a través del oficio P.I.M 43-2022, respaldado por el **criterio técnico SIETE**, incluidos unos proyectos del Acta N° 58, para conocimiento y aprobación del Concejo Municipal.

Entonces, con la escasa información formal por parte de mi jefatura inmediata de lo acontecido como lo que sigue, debido a lo que se presentó a la hora de someter al análisis del Extraordinario 1-2022, por parte de la Contraloría General de la Republica, el cual aparentemente no admitió. Asimismo, como tampoco ha sido aprobado el Extraordinario 2-2022, por el Concejo Municipal.

Me parece que la alcaldía, decidió integrarlos en un solo instrumento denominado "EXTRAORDINARIO 2-2022, AJUSTADO y UNIFICADO"; para el tramite respectivo de APROBACION de nuestro órgano colegiado, trasladando los siguientes insumos:

a-Texto proyecto Plan-Presupuesto Extraordinario 2-2022, ajustado, UNIFICADO y Anexos de las matrices de los programas: I, II, III. Documento completo consta de 30 folios.

a.1-Se Anexan las matrices programáticas (I-II-III) Pao Ordinario 2022, Ajustado.

1



Municipalidad de Garabito Proceso de Planificación Institucional

2

b-Guía Interna del Extraordinario 2-2022, Ajustado, UNIFICADO, para ajustes y firmas de los responsables.

Por lo tanto. Este despacho al encontrar en este replanteamiento situaciones similares a las establecidas por los regidores en acuerdo tomado en la sesión Extraordinario N°.58, y debidamente señaladas en anteriores oficios: **P.I.M 21-2022, P.I.M 32-2022, P.I.M 36-2022, S.F-147-2022-MM** como en el **P.I.M 40-2022**. Así como también al notar que, en su gran mayoría, las metas sus montos de financiamiento originales fueron disminuidos, sin el respaldo técnico por parte de los coordinadores.

Que, el proceso de construcción de estos dos presupuestos originales, se respaldó con lo estipulado en los folios 18 al 23 del Manual de Procedimientos de la formulación, ejecución, evaluación presupuestaria y otros; como a los artículos 15 y 20 del Reglamento de Planificación-Presupuesto y Directriz Memo 002-2022-TM.

Asimismo, al no haberse alterado el fondo del (**Extraordinario 1-2022**) con el **criterio Técnico DOS**, por parte de Contraloría. Como el (**Extraordinario 2-2022**) respaldado por el **criterio Técnico SIETE**, en poder de la Administración, prevalecen íntegros e invariables por lo que **NO** amerita generar un nuevo CRITERIO, quedando ratificado la vigencia de ellos al poderse unir ambos documentos sin replantear ninguno.

Todo lo anterior en amparo a los artículos 11 y 33 de la Constitución Política, artículo 3 de la Ley 8422 contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito en la función Pública, al artículo 2 de la Ley 8292 General de Control Interno. Por consiguiente, mi gestión amparada en los artículos 108 al 110 de la Ley 6227 de la Administración General.

No obstante, los insumos que se están entregando en este acto, tienen todas esas variaciones, para el trámite correspondiente. Se realiza entrega de los documentos en digital a los despachos de los funcionarios competentes para los fines concernientes. Así la situación, sin más que tratar.

Atentamente:

JORGE ALBERTO
CAMBRONERO
VARGAS (FIRMA)

Firmado digitalmente
por JORGE ALBERTO
CAMBRONERO
VARGAS (FIRMA)
Fecha: 2022.09.02
14:13:55 -06'00'

Líder Proceso de Planificación I.
Municipalidad de Garabito.

C.c: Licda. Meryselvy Mora Flores/Coordinadora de Servicios Financieros.
Lic. Julio Cesar Aguirre Vargas/ Auditor Interno.
Archivo....

2



PROCESO DE PLANIFICACION

PLAN ANUAL OPERATIVO, EXTRAORDINARIO 2-2022, GARABITO.





TABLA DE CONTENIDO.

	Páginas
CONTENIDO DEL PLAN OPERATIVO	
Marco General	75
Objetivo General	
1. Nombre de la Institución	
2. Plan Operativo Anual Extraordinario 2-2022	
3. Marco Filosófico Municipalidad de Garabito	75
3.1 Visión	
3.2 Misión	
3.3 Políticas	76-78
3.4 Valores y Principios	79
4. Estructura del Plan Estratégico Municipal 2016-2020	80
5. Observaciones	81
5.1 Marco Jurídico	82
5.2 Funciones de la Institución	83
6. Marco General de Plazas 2022	84
6.1 Recursos Humanos	
7. Estructura Organizacional 2022	85
A. Matriz Desempeño Programático	86
Objetivo General	
1-Programa I: Administración General y Auditoria	
B. Matriz Desempeño Programático	87-88
Objetivo General	
2-Programa II: Servicios Comunitarios	
C. Matriz Desempeño Programático	89-90
Objetivo General	
3-Programa III: Inversiones.	
ANEXOS	
1. Matriz Evaluar Plan Operativo, Extra 2-2022.	91
2. Matriz Programación Metas, Extra 2-2022.	92
3. Resumen Distribución Financiera por Procesos	93
4. Lista Plantillas Extra 1-2022 y 2-2022, originales	94-95
5. Matrices Ordinario 2022, ajustado 2-2022	96-101



CONTENIDO DEL PLAN OPERATIVO MUNICIPAL.

A. MARCO GENERAL

OBJETIVO:

Establecer una estrategia por etapas que permita proponer los proyectos prioritarios distribuidos en diferentes instrumentos en el tiempo propicio para ejecutar los recursos evitando la sub ejecución presupuestaria.

1. MUNICIPALIDAD DE GARABITO
2. PLAN OPERATIVO EXTRAORD. UNIFICADO, 2-2022.
3. MARCO FILOSOFICO MUNICIPALIDAD DE GARABITO.

3.1. VISION:

“Ser un gobierno local innovador generador articulador y facilitador de estrategias de buen impacto comercial y turístico para la satisfacción de la calidad de vida de sus habitantes visitantes clientes y demás actores económicos y sociales de nuestro Cantón”.

3.2. MISION:

“Somos un gobierno local que brinda servicios públicos y promueve el desarrollo cantonal para satisfacer las necesidades y mejorar las condiciones de vida y oportunidades de sus habitantes visitantes actores económicos y sociales”.



3.3. POLITICAS INSTITUCIONALES:

POLÍTICAS

- ✓ 1-La Municipalidad promoverá la participación de actores sociales y económicos en el proceso presupuestario quinquenal vinculando los proyectos de las agendas distritales y del Plan de Gobierno en turno.
- ✓ 2-La Municipalidad establecerá el mecanismo de articulación técnico y jurídico con las instituciones públicas para ejecutar en forma conjunta los proyectos de las agendas distritales y del Plan de Gobierno de turno.
- ✓ 3-La Municipalidad utilizará los diferentes mecanismos online y offline para la disposición de información transparente en la medición del desempeño en logro de metas; suministro de servicios al ciudadano que permita la mejora constante del control interno institucional.
- ✓ 4-La Municipalidad formulara en cada plan las acciones de contingencia para la prevención o atención de emergencias causadas por desastres naturales antropológicos enfermedades o plagas como máximo planificando un plazo de cinco años.
- ✓ 5-La Municipalidad innovará en todos los procesos la automatizando de la información por etapas y la implementación de las NICSP que potencialice la sostenibilidad financiera de la institución.
- ✓ 6-La Municipalidad articulará los estudios técnicos de la mano de obra calificada inclusiva para proyectos potenciales estratégicos para las comunidades.
- ✓ 7-La Municipalidad articulará un programa de capacitación para la potencialización de las habilidades y capacidades de la mano de obra local.
- ✓ 8-La Municipalidad fomentará programas y proyectos turísticos que potencien y consoliden la visitación al Cantón.
- ✓ 9-La Municipalidad coordinará con instancias pertinentes el financiamiento del portafolio de proyectos prioritarios que garanticen distribución de la riqueza empleo y productividad.
- ✓ 10-La Municipalidad fomentará de forma articulada la formación y seguimiento de las organizaciones sociales productivas.



- ✓ 11-La Municipalidad articular la atracción de inversiones con instituciones públicas y privadas organismos internacionales.
- ✓ 12-La Municipalidad articulará con instituciones públicas organizaciones sociales y empresa privada para la solución efectiva de vivienda para las familias del Cantón.
- ✓ 13-La Municipalidad articulará con las instancias involucradas la construcción de infraestructura sostenible y operabilidad de Centros de Cuido para Niños(as) y Adultos Mayores del Cantón.
- ✓ 14-La Municipalidad recuperará los espacios públicos para destinarlos a la recreación y convivencia familiar inclusiva en sectores del Cantón.
- ✓ 15-La Municipalidad articulará con instituciones públicas y privadas el desarrollo de programas educativos que atienda la necesidad de grupos etarios de manera inclusiva del Cantón.
- ✓ 16-La Municipalidad incentivará programas que potencialicen las capacidades humanas en el arte la cultura la música la escultura y superen las brechas socioeconómicas en cada grupo etario.
- ✓ 17-La Municipalidad coordinará con las instancias pertinentes para la ampliación técnica y de especialidades médicas en los diferentes EBAIS en el cantón.
- ✓ 18-La Municipalidad coordinará con las instancias involucradas la dotación de infraestructura sostenible en sectores rurales del Cantón.
- ✓ 19-La Municipalidad pactará con instituciones públicas y privadas programas educativos culturales deportivos e infraestructura sostenible inclusiva en todas las comunidades del Cantón.
- ✓ 20-La Municipalidad promoverá alternativas de educación inclusiva y el mejoramiento de infraestructura sostenible para la calidad de vida de los habitantes.
- ✓ 21-La Municipalidad impulsara programas de seguridad comunitaria e infraestructura innovadora sostenible y diversa en el Cantón.
- ✓ 22-La Municipalidad realizará propuestas e instrumentos para el desarrollo urbano sostenible y la adaptación al cambio climático, así como el cumplimiento de normativa vigente para su ordenamiento territorial.



- ✓ 23-La Municipalidad velará por la prevención de la contaminación protección de su capital natural y la optimización de sus servicios eco sistémicos en conjunto con entes interesados.
- ✓ 24-La Municipalidad coadyuvará en la gestión integral los residuos de sus habitantes enfocándose en la mitigación al cambio climático.
- ✓ 25-La Municipalidad impulsará programas educativos y emprendimientos que contribuyan a los objetivos de desarrollo sostenible
- ✓ 26-La Municipalidad prestará los servicios ambientales en forma eficiente y efectiva en ambos distritos.
- ✓ 27-La Municipalidad coordinará con los entes respectivos el mejoramiento de la prestación del servicio de electricidad telecomunicaciones acueductos comunitarios y transporte público.
- ✓ 28-La Municipalidad fomentará la actualización anual de la Red Vial Cantonal que garantice el desarrollo comunitario.
- ✓ 29-La Municipalidad implementará la planificación quinquenal priorizada del Plan de Conservación Desarrollo y Seguridad Vial de Garabito 2020-2025.
- ✓ 30-La Municipalidad realizará una gestión de proyectos bajo la modalidad de participación ciudadana sostenible y con responsabilidad social.



3.4 Valores y Principios

Valores	Principios
1. Ética en la función	1.1. Equilibrio, Eficacia y Eficiencia Institucional. 1.2. Vocación de Servicio. 1.3. Deber de probidad.
2. Disciplina	2.1. Dosificación de actitudes y aptitudes. 2.2. Actuar ordenado y perseverante 2.3 Alta productividad 2.4. Código de conducta adecuada
3. Equidad	3.1. Justicia Social e imparcialidad 3.2. Inclusividad 3.3. Conciencia Objetiva
4. Servicio	4.1 Atención al cliente 4.2 Mejora continua de los procesos y la calidad 4.3 Cumplimiento de compromisos
5. Liderazgo	5.1. Innovación 5.2. Capacidad de toma de decisión participativa e inclusiva. 5.3. Consolidación de Alianzas Estratégicas. 5.4 Gozar de la Autonomía Administrativa y Financiera.

4-ESTRUCTURA DEL PLAN ESTRATEGICO MUNICIPAL 2020-2025.

Nombre del Área estratégica	Objetivo (s) Estratégico (s) del Área
Desarrollo Institucional	<p>a-Fortalecer la Planificación estratégica participativa que vincule las acciones de mediano al corto plazo para el logro y medición de los impactos alcanzados de la ejecución en línea con la perfección del Control Interno.</p> <p>b-Formular e implementar la medición del desempeño como herramienta que promueva la creatividad y mejora continua en todos los procesos de la institución.</p> <p>c-Automatizar integralmente todos los procesos de las diferentes áreas considerando el cumplimiento de las NICPS</p> <p>d-Realizar una constante actualización de la simplificación de trámites para garantizar una mayor agilidad de resolución de los procesos y una alta competitividad de las empresas del cantón.</p>
Desarrollo Humano	<p>a-Consolidar la participación ciudadana, coordinación, innovación y mejoramiento del servicio de seguridad en los tres ámbitos: tierra, mar, aire.</p> <p>b-Preparar diagnósticos de las aptitudes y actitudes de la población productiva para direccionar las capacitaciones adecuadas que permita la empleabilidad y la generación de microempresas de manera inclusiva.</p> <p>c-Incentivar la capacidad de reacción de cada persona que pueda integrarse a lo laboral, artístico, recreativo de manera inclusiva.</p> <p>d-Articular la inversión en infraestructura sostenible para la salud, seguridad, educación para potencializar las capacidades de las personas.</p> <p>e-Coordinar con las instancias públicas y privadas programas que logren satisfacer las demandas de las empresas conforme a la oferta de talento calificado del cantón.</p> <p>f-Rescatar espacios públicos y generar proyectos que incentiven el entretenimiento individual y familiar en el Arte, Cultura, Deporte.</p>
Gestión Ambiental y Ord. Territorial	<p>Articular institucionalmente gestiones que permitan alcanzar niveles de sostenibilidad que sirva de respuesta al cambio climático, con acciones relacionadas al reciclaje de los residuos sólidos, plan de capacitación a la ciudadanía, programas de emprendimientos ambientales inclusivos y la generación de energía limpia a través de la materia prima que exista en el cantón.</p>
Desarrollo Económico	<p>a-Incentivar la visitación turística con el desarrollo de actividades artísticas, culturales, deportivas, recreativas e innovadoras para lograr una mejor calidad de vida de nuestros conciudadanos.</p> <p>b-Promover la atracción de inversión que permita dinamizar y crecer económicamente el cantón.</p> <p>c-Propiciar la capacitación adecuada a las necesidades de las empresas que permita altas expectativas de empleo para nuestros ciudadanos.</p> <p>d-Articular esfuerzos institucionales: nacionales e internacionales que garantice el acceso de recursos para generar emprendimientos y convenios de comercialización de productos, bienes y servicios.</p>
Servicios Públicos	<p>Concientizar a la institucionalidad pública para que logre mejorar y extender a mayores usuarios: los servicios de transporte, internet, telefonía, electricidad y agua en este cantón.</p>
Infraestructura y O. Pública	<p>a-Articular iniciativas de alianzas público-privadas que venga a democratizar la mejora de la red vial del cantón.</p> <p>b-Promover en las instituciones públicas el intercambio de materia prima para ser utilizada en la mejora de la red vial cantonal.</p> <p>c-Darle prioridad a la mayoría de los proyectos viales establecidos en el Plan Desarrollo Local 2020-2030.</p>



5-OBSERVACIONES:

5.1-MARCO JURIDICO:

El marco legal que rige el accionar de la Municipalidad de Garabito:

La Constitución Política.

Ley General de Administración Pública

Ley del Código Municipal Nº.7794

Ley de Contratación Administrativa Nº. 8511

Código de Trabajo.

Ley Orgánica de la Contraloría General de la República.

Ley Control Interno

Ley Enriquecimiento Ilícito.

Ley de Patentes.

Ley 9047 nueva de Licores.

Ley de Tarifas Municipales.

Ley de Transito

Ley Reguladora de Estacionamientos Públicos.

Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria.

Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguros Social.

Ley de Protección al Trabajador.

Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

Ley Nacional de Emergencias.

Ley del Sistema Nacional de Archivos.

Ley Reguladora del Mercado de Valores

Ley Forestal

Ley de Parques Nacionales.

Ley de Pensiones para Empleados Municipales

Ley de Presupuesto Extraordinario.



Ley de General de Espectáculos Públicos.

Ley de Notificaciones

Ley de Planificación Urbana.

Ley General de Salud

Ley General de Caminos Públicos

Código Procesal Civil.

Ley de Impuestos de Bienes Inmuebles.

Ley de Zona Marítima.

Ley 8820 de Protección al Ciudadano y la Simplificación de Trámites.

Ley 8801 de Transferencias de Competencias Municipales.

Ley 8839 de Desechos Sólidos.

Ley de la Persona Joven.

Normas Técnicas Sobre Presupuestos Públicos de Contraloría.

Lineamientos de Planificación de Contraloría.

Ley 9221 Territorios Costero Comunitarios.

Ley 9097 Derecho de Petición.

Ley 9329 Ley Especial para la Transferencia de Competencias Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal.

Ley 9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

Ley 9660 de Movilidad y Seguridad Ciclística

Ley 9848 General de Contratación Administrativa.

Reforma Normas Técnicas de Presupuestos Públicos Contraloría R-DC-73-2020

Normas Técnicas sobre el presupuesto de los beneficios patrimoniales otorgados mediante transferencia del Sector Público a Sujetos Privados R-DC-0122-2019-DC-506.

Política de Diversidad inclusión y no Discriminación Garabito.

Políticas de la Prevención de la Corrupción Garabito.

Ley 10055 Creación del Distrito tercero de Garabito Lagunillas.

Ley 10126 Comercio al Aire Libre.



5.2-FUNCIONES DE LA MUNICIPALIDAD.

1. Principalmente fomentar la participación activa consciente y democrática del Pueblo en las decisiones del gobierno local y, además;
2. Dictar los reglamentos autónomos de organización y de servicio, así como cualquier disposición que autorice el ordenamiento jurídico.
3. Acordar sus presupuestos y ejecutarlos.
4. Administrar y prestar los servicios públicos Municipales.
5. Aprobar las tasas los precios y las contribuciones Municipales y proponer los proyectos de tarifas de impuestos Municipales.
6. Percibir y administrar en su carácter de administración tributaria los tributos y demás ingresos municipales.
7. Concertar con personas o entidades nacionales o extranjeras pactos convenios o contratos necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
8. Convocar al Municipio a consultas populares para los fines establecidos en esta ley y su reglamento.

6.-MARCO GENERAL DE PLAZAS EXTRAORD 2-2022.

6.1-RECURSOS HUMANOS.

Estructura organizacional (Recursos Humanos)

1. Nombre de la institución.

2. Año

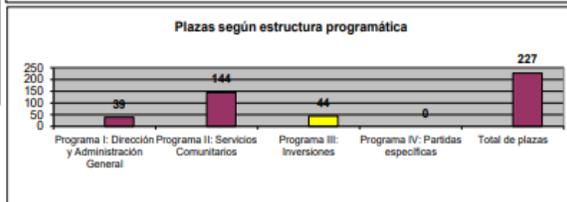
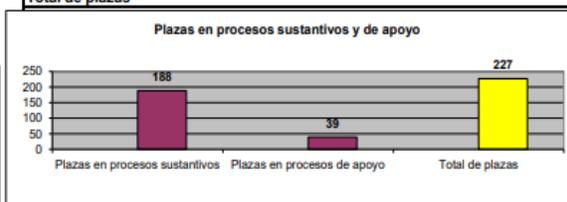
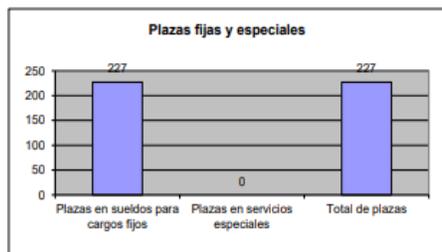
Nivel	Procesos sustantivos			Por programa				Apoyo			Por programa				
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	Diferencia	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales Puestos de confianza	Otros	Diferencia	I	II	III	IV
Nivel superior ejecutivo	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0
Profesional	21	0	0	0	9	12	0	20	0	0	0	20	0	0	0
Técnico	45	0	0	0	39	6	0	14	0	0	0	14	0	0	0
Administrativo	5	0	0	0	4	1	0	3	0	0	0	3	0	0	0
De servicio	117	0	0	0	92	25	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	188	0	0	0	144	44	0	39	0	0	0	39	0	0	0

RESUMEN:

Plazas en sueldos para cargos fijos	227
Plazas en servicios especiales	0
Plazas en procesos sustantivos	188
Plazas en procesos de apoyo	39
Total de plazas	227

RESUMEN POR PROGRAMA:

Programa I: Dirección y Administración General	39
Programa II: Servicios Comunitarios	144
Programa III: Inversiones	44
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	227



3. Observaciones.

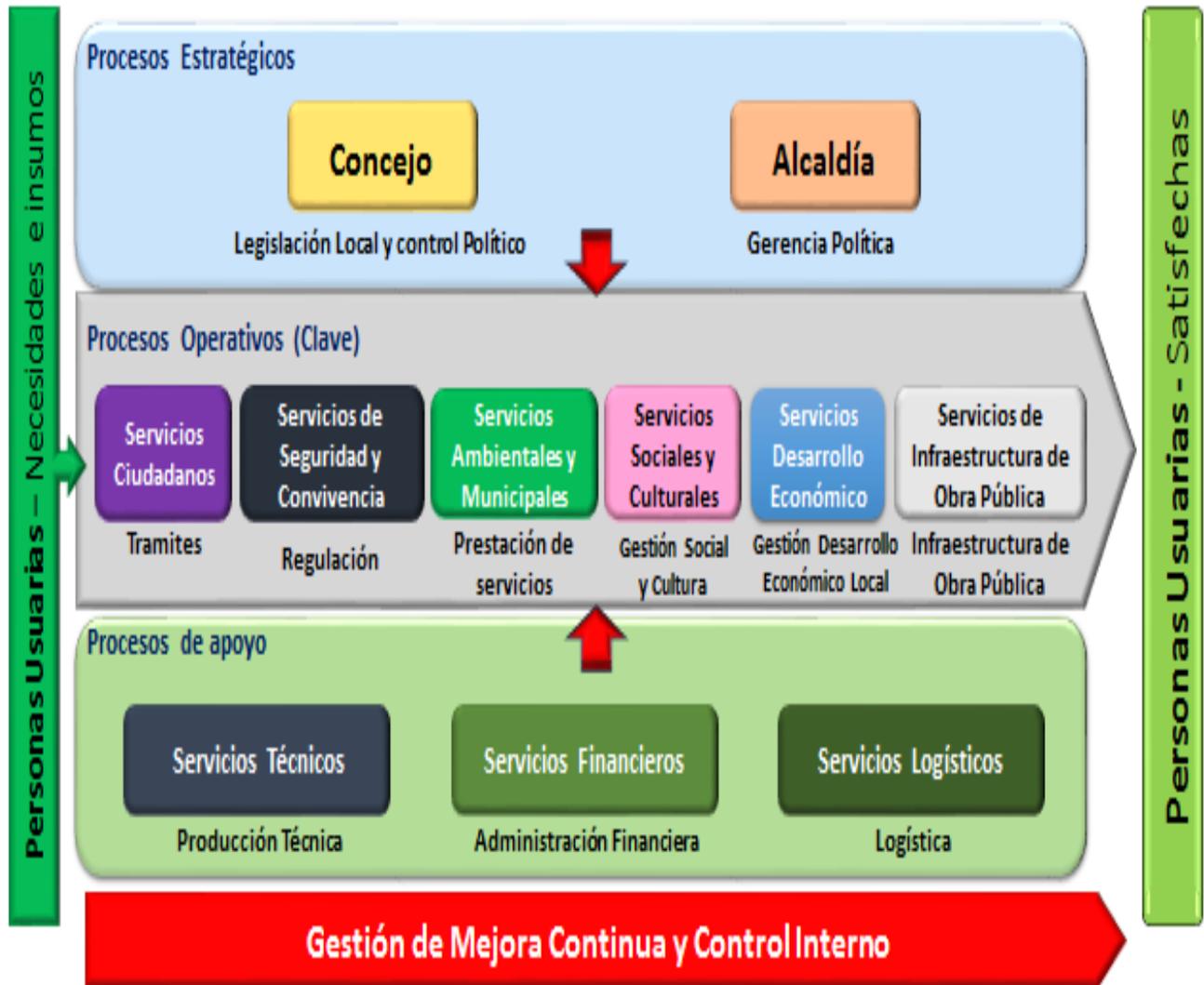
Elaborado por:

Fecha:

ERIC ALBERTO BADILLA MONGE (FIRMA)
Firmado digitalmente por ERIC ALBERTO BADILLA MONGE (FIRMA)
Fecha: 2022.04.05 09:30:40 -06'00'

7. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL 2022.

Macromapa 1º Nivel – Municipalidad de Garabito



A. MATRIZ DESEMPEÑO PROGRAMATIVO

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la planificación estratégica participativa que vincule las acciones de mediano plazo a los planes operativos permitiendo identificar riesgos, aplicando las NICSP para darle sostenibilidad financiera y perfeccionado el control interno.

1-PROGRAMA I: ADMINISTRACION GENERAL Y AUDITORIA.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
EXTRAORDINARIO 2-2022 UNIFICADO
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Fortalecer la planificación estratégica participativa que vincule los instrumentos de corto plazo con los proyectos de mediano y largo plazo considerando los diferentes indicadores de gestión o resultados y los tipos de riesgos que garantice la sostenibilidad financiera.

Producción relevante: Acciones Administrativas

#IFICACIÓN ESTRATE	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL										EVALUACIÓN									
	DESARROLLO MU	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META			Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	Código	No.		Descripción	I semestre	%	II semestre			%	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE		II SEMESTRE	I Semestre	%	
Desarrollo Institucional	Proponer una estrategia para el perfeccionamiento del control interno y sostenibilidad financiera institucional a partir del 2022.	Mejora	1	Implementar una estrategia enfocada en 3 procesos (recaudación, riesgos y control interno), para la sostenibilidad financiera institucional, a partir del 2022.	100	0	0%	100	100%	Licda. Meryselvy Moraes	Administración General	-	35 817 815,76			0%	0%	0%	0%	0%
Desarrollo Institucional	Cumplir el Plan Anual de trabajo por la Ley 8292 y la Contraloría General de la República, al 2022.	Operativo	2	Gestionar Plan Anual Auditoría en 13 grandes procesos prioritarios que permita el control interno efectivo, en el 2022.	13	0	0%	100	100%	Julio Cesar Vargas Aguirre	Auditoría Interna	-	25 550 000,00			0%	0%	0%	0%	0%
Desarrollo Institucional	Disponer los recursos destinados al pago deudas y transferencias de ley, 2022.	Operativo	3	Ejecutar el 100% de los recursos para el pago de deudas y transferencias de ley, a partir del 2022.	100	0	0%	100	100%	Meryselvy Mora Flores	Registro de deudas, fondos y aportes	-	256 046 386,71			0%	0%	0%	0%	0%
SUBTOTALES							0,0	3,0				0,00	317 414 202,47	0,00	0,00	0%	0,0	0%	0,0	
TOTAL POR PROGRAMA							0%	100%								0%	0%	0%	0,0%	
		33% Metas de Objetivos de Mejora					0%	100%								0%	0%	0%	0,0%	
		67% Metas de Objetivos Operativos					0%	100%								0%	0%	0%	0,0%	
		3,0 Metas formuladas para el programa																		



B. MATRIZ DESEMPEÑO PROGRAMATIVO

OBJETIVO GENERAL

Formular una estrategia con acciones prioritarias desde la dimensión social-ambiental para darle sostenibilidad y calidad a los servicios ciudadanos.

2-PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
EXTRAORDINARIO 2-2022 UNIFICADO
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios municipales innovadores bajo sanas practicas ambientales que permitan la sostenibilidad y la satisfaccion de los usuarios.

Producción final: Servicios comunitarios

VIFICACIÓN ESTRATE		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN									
E DESARROLLO MU	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I semestre	%	II semestre	%	
AREA ESTRATÉGICA																						
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Realizar levantamiento campo para definir cobertura total en el canton, a partir 2022.	Mejora	4	Brindar cobertura a unos 50.000 m lineales de limpieza, en el canton a partir del 2022/ II-01	50000	0	0%	100	100%	Johan Ramirez S	01 Aseo de vias y sitios publicos.	Otros	-	3 597 736.60			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Actualizar plan integral residuos que permita eficiente recolección residuos en el canton, 2022.		5	Brindar el 100% servicio de recolección de residuos sólidos en el canton a partir del 2022/ II-02	100	0	0%	100	100%	Johan Ramirez S	02 Recolección de basura	Otros	-	344 475 761.91			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Desarrollo Humano	Promover potencial capacidades humanas en el arte, musica, escultura y otros en el canton, a partir del 2022.	Mejora	7	Consolidar al menos una banda en el canton, a partir del 2022/II-09	1	0	0%	100	100%	Roy Jiménez Chavarria	09 Educativos, culturales y deportivos	Otros	-	50 000 000.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Diseñar una estrategia para mejorar el tratamiento y valorización de residuos a partir del 2022.	Mejora	9	Desarrollar la estrategia en recuperacion, tratando menos, mejorando costos y valorizando mas desechos en el canton, a partir del 2022/II-16	1	0	0%	100	100%	Johan Ramirez S	16 Depósito y tratamiento de basura	Otros	-	318 469 342.76			0%	0%	0%	0%	0%	0%
Desarrollo Institucional	Mejorar las instalaciones edificios municipales, a partir del 2022.	Operativo	10	Implementar el 100% mantenimiento preventivo y correctivo de edificios: Centro Cívico, Policía y Palacio municipal, a partir del 2022.	100	0	0%	100	100%	Luis Morales	17 Mantenimiento de edificios	Otros	-	111 000 000.00			0%	0%	0%	0%	0%	0%



Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Desarrollo Humano	Preparar plan operación mejoramiento recaudación y recuperación espacios publicos, 2022	Mejora	11	Desarrollar el 100% del Plan detección diversos ingresos y recuperación espacios publicos del canton a partir del 2022/II-22, II-23	100	0	0%	100	100%	Anyele Hernandez	23 Seguridad y vigilancia en la comunidad	Otros	-	275 000 000,01	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Humano	Preparar plan operación mejoramiento recaudación y recuperación espacios publicos, 2022	Mejora	11	Desarrollar el 100% del Plan detección diversos ingresos y recuperación espacios publicos del canton a partir del 2022/II-22, II-23	100	0	0%	100	100%	Anyele Hernandez	22 Seguridad Vial	Otros	-	46 587 502,88	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Institucional	Programar el mantenimiento preventivo, correctivo de la flotilla, maquinaria, equipo, instalaciones, limpieza, adquisiciones de bienes y servicios que demande la gestión institucional.	Operativo	13	Ejecutar el 100% del plan de mantenimiento de la flotilla, equipos, maquinaria, limpieza y adquisiciones Municipal, a partir del 2022/II-27	100	0	0%	100	100%	Jorge Vega	27 Direccion de servicios y mantenimiento	Otros	-	1 000 000,00	0%	0%	0%	0%	
Desarrollo Institucional	Desarrollar el plan de prevencion y atencion de las emergencias de Garabito, 2022.	Operativo	14	Atender el 100% del Plan de Prevencion y las emergencias cantonales para el 2022.	100	0	0%	100	100%	Tobias Murillo Rodriguez y CME	28 Atencion de emergencias cantonales	Otros	0,00	38 159 313,79	0%	0%	0%	0%	
SUBTOTALES							0,0	9,0					0,00	1 188 289 657,95	0,00	0,00	0%	0,0	0,0
TOTAL POR PROGRAMA							0%	100%									0%	0%	0%
63% Metas de Objetivos de Mejora							0%	100%									0%	0%	0%
38% Metas de Objetivos Operativos							0%	100%									0%	0%	0%
9,0 Metas formuladas para el programa																			

C. MATRIZ DESEMPEÑO PROGRAMATIVO

OBJETIVO GENERAL

Diseñar y ejecutar conforme a la ley, la conservación, mantenimiento rutinario y la mejora de la red vial; para satisfacción de las comunidades del cantón.

3-PROGRAMA III: INVERSIONES.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
EXTRAORDINARIO 2-2022 UNIFICADO
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Priorizar el mantenimiento oportuno rutinario y periódico como el mejoramiento de la red vial en cumpliendo con los objetivos generales establecidos por ley, vinculados a los planes de mediano, largo plazo y apoyar otras obras publicas de impacto socioeconomico del canton.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN OPERATIVA		EVALUACIÓN																				
DE DESARROLLO MUNI	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%	
Desarrollo Institucional	Construir un plan operativo de T.I, para el 2022.	Mejora	22	Definir la implementación del 100% de las acciones establecidas en el Plan de T.I, para el 2022 / 5.03.06.04	1	0	0%	100	100%	Ricardo Azofeifa Arias	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	168 747 792,16			0%		0%		0%	
Infraestructura	Construir sistema de drenajes en el camino 6-11-022 entronque ruta nacional 34 hasta Escuela de cuartos.	Mejora	28	Ejecutar la construcción de 3121 m2 de cunetas cordón, caño y canal revestido de concreto del sistema de drenaje en el camino Lagunillas-Cuartos 6-11-022/5.03.02.04	3121	0	0%	100	100%	Ing. Alejandra Hernandez	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	56 185 946,36			0%		0%		0%	
Infraestructura	Implementar paso aguas camino Calle Vieja Punta Leona 6-11-007.	Mejora	29	Realizar la colocación un paso alcantarilla triple 2.13m diametro y 2 cabezales camino calle vieja Punta Leona 6-11-007/5.03.02.05	1	0	0%	100	100%	Ing. Alejandra Hernandez	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	31 822 888,17			0%		0%		0%	
Infraestructura	Gestionar mejoramiento de alcantarillado en el camino 6-11-006 Calle Canopy Herradura	Mejora	30	Ejecutar colocación un paso de alcantarilla de 1,83m y 2 cabezales, camino 6-11-006, Herradura/5.03.02.06	2	0	0%	100	100%	Ing. Alejandra Hernandez	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	7 200 000,00			0%		0%		0%	
Infraestructura	Ejecutar reconstrucción sistema drenajes, camino Ruta 34 hacia sector Punta de Oro, Herradura	Mejora	31	Ejecutar un paso alcantarilla de 3m lineales drenaje, camino ruta 34 hacia sector Punta Oro, Herradura./5.03.02.07	1	0	0%	100	100%	Ing. Alejandra Hernandez	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	1 378 212,60			0%		0%		0%	
Infraestructura	Preparar estudios, tramites preliminares y el diseño de Construcción de 120 M² edificio en terreno municipal, II Semestre, 2022.	Mejora	32	Construir 120 M² edificio para auditoria con: seis espacios (oficina del auditor, asistentes, auxiliares, baterias baños para funcionarios y publico, sala de reunión, espera), II Semestre,	120	0	0%	0%	0%	Ing.Robert Guevara	01 Edificios	Otras instalaciones	0,00	60 000 000,00			0%		0%		0%	



Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Infraestructura	Diseñar la construcción dos puentes en el camino 6-11-004 Playa Herradura, II Semestre 2022.	Mejora	33	Ejecutar los Diseños y construcción de dos obras en cauce: Quebrada Puente y afluente Quebrada Cañablancal Herradura camino 6-11-004, II Semestre 2022/ 5.03.06.05	2	0	0%	100	100%	Alejandra Hernandez H	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0.00	300 000 000.00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Diseñar construcción estructura sobre Rio agujas, sector Castañas camino 6-11-091, II Semestre 2022	Mejora	34	Construir estructura sobre Rio Agujas, sector Castañas camino 6-11-091, II Semestre 2022./5.03.02.09	1	0	0%	0%	0%	Alejandra Hernandez H	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	150 000 000.00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Ejecutar construcción alcantarilla cuadruple, sobre Quebrada Bonita camino 6-11-045, II Semestre 2022.	Mejora	35	Construir alcantarilla cuadruple de 20m de largo 14.4m ancho 4.47 altura Quebrada Bonita camino 6-11-045, II Semestre 2022/ 5.03.02.10	20	0	0%	100	100%	Alejandra Hernandez H	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	180 000 000.00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejorar distribución agua potable reconstruyendo 1200 m lineales, con cambio tubería e instalación 80 medidores, San Antonio de Bigual, en un plazo mes del	Mejora	36	Reconstruir 1200 m lineales distribución agua nacientes, con cambio tuberías e instalación 80 medidores, San Antonio de Bigual, plazo un mes del 2022./5.03.02.08	1200	0	0%	0%	0%	Ing. Robert Guevara	02 Vias de comunicación terrestre	Acueductos	0.00	10 330 480.00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Planificar construcción obras concreto, camino Av Pastor Diaz, 6-11-041, II Semestre 2022.	Mejora	38	Construir aceras adoquin 1435 m2, losetas y sistema drenaje, camino Pastor Diaz 6-11-041, para discapacitados; II Semestre 2022/5.03.02.11	1435	0	0%	100	100%	Ing. Alejandra Hernandez	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	43 079 240.45			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Diseñar construcción alcantarilla Cuadro, sobre quebrada Puente, camino 6-11-113 Urbanización La Turrialbeña, Herradura, 2da. Etapa, II Semestre 2022.	Mejora	39	Ejecutar construcción alcantarilla Cuadro de 12.78m largo x 5.10m ancho, 2.30 altura, sobre Quebrada Puente Turrialbeña, camino 6-11-113, Herradura, II Semestre 2022/5.03.02.13	1	0	0%	100	100%	Ing. Alejandra Hernandez	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	42 000 000.00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Diseñar construcción sustitución estructura sobre quebrada en el camino 6-11-057 Playa Pogeres, Tarcoles, II Semestre 2022.	Mejora	40	Ejecutar diseño y construcción, puente sobre quebrada camino 6-11-057 Playa Pogeres, Tarcoles, II Semestre 2022/5.03.02.12	1	0	0%	100	100%	Ing. Alejandra Hernandez	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	49 905 914.63			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Diseñar la construcción de alcantarillado Pluvial en caminos Lapa Verde 6-11-083, 6-134-041 y 6-11-041 Pastor Diaz, II Semestre 2022.		41	Construir alcantarillado Pluvial, Lapa Verde codigos 6-11-083, 134,041 y 6-11-041 Avenida Pastor Diaz Jaco - I etapa, II Semestre 2022/5.03.05.02	100	0	0%	100	100%	Alejandra Hema	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0.00	288 584 756.17			0%	0%	0%	0%
	SUBTOTALES						0,0	13,0					0,00	1 469 235 230,54		0,00	0,00	0%	0,0	0,0
	TOTAL POR PROGRAMA						0%	100%									0%	0%	0%	0%
				92% Metas de Objetivos de Mejora			0%	100%									0%	0%	0%	0%
				8% Metas de Objetivos Operativos			0%	100%									0%	0%	0%	0%
				13,0 Metas formuladas para el programa																

**ANEXO 1.
MATRIZ EVALUAR EL PLAN OPERATIVO
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
MATRIZ PARA EVALUAR EL POA
PLAN OPERATIVO ANUAL
EXTRAORDINARIO 2-2022 UNIFICADO**

INDICADORES GENERALES												
INDICADORES	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA DEL INDICADOR	INDICADOR META	METAS PROPUESTAS		METAS ALCANZADAS		RESULTADO DEL INDICADOR				
				I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	I Semestre	II Semestre	ANUAL		
INSTITUCIONALES	1.1	Grado de cumplimiento de metas	Sumatoria de los % de avance de las metas / Número total de metas programadas	100%	0%	100%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	0,00%	0,00%
	a)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos de mejora	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos de mejora / Número total de metas de los objetivos de mejora programadas	100%	0%	100%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	0,00%	0,00%
	b)	Grado de cumplimiento de metas de los objetivos operativos	Sumatoria de los % de avance de las metas de los objetivos operativos / Número total de metas de los objetivos operativos programadas	100%	0%	100%	0%	0%	0%	#¡DIV/0!	0,00%	0,00%
	1.2	Ejecución del presupuesto	(Egresos ejecutados / Egresos presupuestados) * 100	100%	-	2 974 939 090,95	-	-	0%	0%	#¡DIV/0!	0%
RECURSOS LEY 8114	1.3	Grado de cumplimiento de metas programadas con los recursos de la Ley 8114	Sumatoria de los % de avance de las metas programadas con los recursos de la Ley 8114 / Número total de metas programadas con recursos de la Ley 8114	100,00%	0%	100%				0,00%	0,00%	0,00%
	1.4	Ejecución del gasto presupuestado con recursos de la Ley 8114	(Gasto ejecutado de la Ley 8114 / Gasto presupuestado de la Ley 8114)*100	100,00%	0,00	194 985 155,08				0,00%	0,00%	0,00%

ANEXO 2.

PROGRAMACION METAS, EXTRAORDINARIO, UNIFICADO 2-2022						
Variable	% Cumplimiento Metas de Mejora		% Cumplimiento de Metas Operativas		% Cumplimiento de Metas General	
	%	%	%	%	%	%
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	33	0	67	0	100	100
Programa II	63	0	38	0	101	101
Programa III	92	0	8	0	100	100
Programa IV	0	0	0	0	0	0
General (Todos los Programas)	47	0	28	0	75,25	75
Elaborado Por: Jorge A. Cambroner Vargas					Puesto: Coordinador de Planificacion	
					2/9/2022	



ANEXO 3.
INVERSION POR PROGRAMAS y PROCESOS

DISTRIBUCION DE LA INVERSION FINANCIERA EXTRAORDINARIOS UNIFICADOS 1 y 2-2022.	
PROGRAMAS Procesos	MONTO Asignado
PROGRAMA I	
Servicios Estrategicos	€ 317 414 202,47
Servicios Desarrollo Economico	€ -
Servicios Tecnicos	€ -
Servicios Infraestructura	€ -
SUB-TOTAL	€ 317 414 202,47
PROGRAMA II	
Servicios Estrategicos	150 159 313,79
Servicios Ambientales y Municipales	€ 666 542 841,27
Servicios Desarrollo Humano	€ 50 000 000,00
Servicios Desarrollo Economico	€ -
Servicios Seguridad y Convivencia Social	€ 321 587 502,89
Servicios Logisticos	€ -
Servicios Infraestructura y O. Publica	€ -
SUB-TOTAL	€ 1 188 289 657,95
PROGRAMA III	
Servicios Infraestructura Obra Publica	€ 1 280 487 438,38
Servicios Estrategicos	€ 168 747 792,16
Servicios Tecnicos	€ 20 000 000,00
Servicios Desarrollo Humano	€ -
Servicios Seguridad y Convivencia Social	€ -
Servicios Desarrollo Economico	€ -
SUB-TOTAL	€ 1 469 235 230,54
GRAN ACUMULADO	€ 2 974 939 090,95

ANEXO 4.

APORTE DE PLANTILLAS y PERFILES EXTRAORDINARIO 1-2022					
SERVICIO	PROGRAMA	META	RESPONSABLE	MONTO SOLICITADO	PLANTILLA O PERFIL
	(I) ADMINISTRACION GENERAL y AUDITORIA				
Serv. Estrategicos, Alcaldia	Alcaldia	1	Meryselvy Mora	€ 35 817 816,16	F1-PIF-T.I-02-2022 y F1-PIF-SF-04-2022
Serv. Estrategicos, Concejo	Auditoria, Concejo Municipal	2	Julio Vargas Aguirre	€ 25 550 000,00	F1-PIF-AI-02-2022
Serv. Estrategicos, Alcaldia	Alcaldia	3	Meryselvy Mora y Ing. Robert Guevara	€ 268 267 851,59	F1-PIF-SF-03-2022, F1-PIF-ST-04-2022
	(II) SERVICIOS COMUNALES			€ -	
Serv. Operativos, Serv. Ambientales y Municipales	Aseo de Vias	4	Johan Ramirez	€ 3 597 736,59	F1-PIF-SAM-04-2022
Serv. Operativos, Serv. Ambientales y Municipales	Recoleccion	5	Johan Ramirez	€ 344 475 761,91	F1-PIF-SAM-03-2022
Serv. Operativos, Serv. Ambientales y Municipales	Relleno	9	Johan Ramirez	€ 318 469 342,76	F1-PIF-SAM-03-2022
Serv. Operativo, Mant. Edificios	Mantenimiento Edificios	10	Luis Morales	€ 11 000 000,00	F1-PIF-SL-02-2022
Serv. Operativo, Seguridad y Convivencia Social	Seguridad	11	Anyelo Hernandez	€ 275 000 000,01	F1-PIF-S.SCS-02-2022
Serv. Operativo, Seguridad y Convivencia Social	Seguridad (Cosevi)	11	Anyelo Hernandez	€ 46 587 502,88	F1-PIF-S.SCS-03-2022
Serv. Estrategicos, Alcaldia	Atencion Emergencias	14	Jose Gilbert	€ 38 159 313,79	F1-PIF-SE-ALC-02-2022
	(III) INVERSIONES			€ -	
Serv. Estrategico, Institucional	Fortalecimiento Municipal/5,03,06,04	22	Ricardo Azofeifa Arias	€ 168 747 792,16	F1-PIF-T.I-02-2022 y F1-PIF-T.I-03-2022
Serv. Operativos, Serv.Infraestructura	Construir sistema drenaje camino 6-11-022, entronque ruta 34 hacia escuela Cuarros/5,03,02,04	28	Alejandra Hernandez	€ 56 185 946,36	F1-PIF-S.INF-02-2022
Serv. Operativos, Serv.Infraestructura	Paso agua calle vieja, Punta Leona 6-11-007/5,03,02,05	29	Alejandra Hernandez	€ 31 822 888,17	F1-PIF-S.INF-03-2022
Serv. Operativos, Serv.Infraestructura	Mejoramiento alcantarillado camino 6-11-006, calle canopy, Herradura /5,03,02,06	30	Alejandra Hernandez	€ 7 200 000,00	F1-PIF-S.INF-04-2022
Serv. Operativos, Serv.Infraestructura	Ejecutar reconstrucción sistema drenajes, camino Ruta 34 hacia sector Punta de Oro, Herradura./5,03,02,07	31	Alejandra Hernandez	€ 1 378 212,60	FI-PIF-S.INF-05-2022
Serv. Operativos, Serv.Infraestructura	Construir 120 M², edificio para auditoria con: seis espacios (oficina del auditor, asistentes, auxiliares, baterias baños para funcionarios y publico, sala de reunión, espera), II Semestre, 2022./5,03,01,01,	32	Robert Guevara	€ 121 200 000,00	FI-PIF-S.T-03-2022
Serv. Operativos, Serv.Infraestructura	Ejecutar los Diseños y construcción de dos obras en cauce: Quebrada Puente y afluente Quebrada Cañablancal Herradura camino 6-11-004, II Semestre 2022/ 5,03,06,05	33	Alejandra Hernandez	€ 240 000 000,00	F1-PIF-S.INF-06-2022
Serv. Operativos, Serv.Infraestructura	Construir estructura sobre Rio Agujas, sector Castañas camino 6-11-091, II Semestre 2022./ 5,03,02,09	34	Alejandra Hernandez	€ 300 000 000,00	FI-PIF-S.INF-07-2022
Serv. Operativos, Serv.Infraestructura	Construir alcantarilla cuadruple de 20m de largo 14.4m ancho 4.47 altura Quebrada Bonita camino 6-11-045, II Semestre,2022/5,03,02,10	35	Alejandra Hernandez	€ 200 000 000,00	FI-PIF-S.INF-08-2022
Serv. Operativos, Serv.Infraestructura	Proyecto acueducto San Antonio/ 5,03,02,08	36	Alejandra Hernandez	€ 10 330 480,00	F1-PIF-ST-05-2022
GRAN TOTAL				€ 2 503 790 644,98	

APORTE DE PLANTILLAS y PERFILES EXTRAORDINARIO 2-2022					
SERVICIO	PROGRAMA	META	RESPONSABLE	MONTO SOLICITADO	PLANTILLA O PERFIL
	(I) ADMINISTRACION GENERAL y AUDITORIA				
Servicios Financieros	Transferencias de Ley	3	Meryselvy Mora Flores	₡ 7 778 535,12	F1-PIF-S.F-04-2022
				₡ -	
	(II) SERVICIOS COMUNALES			₡ -	
				₡ -	
Desarrollo Economico	Servicios Educativos, Deportivos y Culturales	7	Roy Jimenez	₡ 50 000 000,00	F1-PIF-S.DE-03-2022
Desarrollo Institucional	Mantenimiento Edificios	10	Luis Morales	₡ 100 000 000,00	F1-PIF-S.L-02-2022
				₡ -	
	(III) INVERSIONES			₡ -	
Infraestructura	Junta Vial	16	Alejandra Hernandez	₡ 60 000 000,00	F1-PIF-S.INF-05-2022
Infraestructura	Construir aceras adoquin 1435 m2, losetas y sistema drenaje, camino Pastor Diaz 6-11-041, para discapacitados; II Semestre,2022.	38	Alejandra Hernandez	₡ 43 079 240,45	F1-PIF-S.INF-09-2022
Infraestructura	Construir Puente Turrialbeña.	39	Alejandra Hernandez	₡ 42 000 000,00	F1-PIF-S.INF-10-2022
Infraestructura	Construir Puente Pogeres, Tarcoles	40	Alejandra Hernandez	₡ 49 905 914,63	F1-PIF-S.INF-11-2022
				₡ -	
GRAN TOTAL				₡ 352 763 690,20	
			ARCHIVO PRESUPUESTO	₡ 352 763 690,20	
			11/8/2022		



Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

ANEXO 5
MATRICES ORDINARIO AJUSTADO, 2022.
PROGRAMA I.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PAO 2022 AJUSTADO CGR, EXTRA 1-2022 y EXTRA 2-2022
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

MISIÓN: Fortalecer la planificación estratégica participativa que vincule los instrumentos de corto plazo con los proyectos de mediano y largo plazo considerando los diferentes indicadores de gestión o resultados y los tipos de riesgos que garantice la sostenibilidad.

Producción relevante: Acciones Administrativas

CLASIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL											EVALUACIÓN									
	OBJETIVOS DE MEJORA Y OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	ACTIVIDAD	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				
		Código	No.	Descripción		I semestre	%	II semestre	%			I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I Semestre	%	II Semestre	%	
Desarrollo Institucional	Proponer una estrategia para el perfeccionamiento del control interno y sostenibilidad financiera institucional a partir del 2022.	Mejora	1	Implementar una estrategia enfocada en 3 procesos (recaudación, riesgos y control interno), para la sostenibilidad financiera institucional, a partir del 2022.	100	50	50%	50	50%	Licda. Meryselvy Mora flores	Administración	538 984 757,62	589 853 935,54	271 346 145,07		24%	19	19%		0%	19%
Desarrollo Institucional	Cumplir el Plan Anual de trabajo por la Ley 8292 y la Contraloría General de la República, al 2022.	Operativo	2	Gestionar Plan Anual Auditoría en 13 grandes procesos prioritarios que permita el control interno efectivo, en el 2022.	13	50	50%	50	50%	Julio Cesar Vargas Aguirre	Auditoría Interna	45 459 745,47	71 009 745,47	24 801 684,19		21%	0	0%		0%	0%
Desarrollo Institucional	Disponer los recursos destinados al pago de deuda y transferencias de ley, 2022.	Operativo	3	Ejecutar el 100% de los recursos para el pago de deuda y transferencias de ley, a partir del 2022.	100	50	50%	50	50%	Meryselvy Mora Flores	Registro de deuda, fondos y aportes	317 921 410,58	573 967 797,29	140 918 289,69		16%	22,16	22%		0%	22%
SUBTOTALES							1,5		1,5			902 365 913,67	1 234 831 478,30	437 066 118,95	0,00	0%	0,4		0,0		
TOTAL POR PROGRAMA							50%		50%								14%		0%	13,7%	
33% Metas de Objetivos de Mejora							50%		50%								19%		0%	19,0%	
67% Metas de Objetivos Operativos							50%		50%								11%		0%	11,1%	
3,0 Metas formuladas para el programa																					



Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

PROGRAMA II.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PAO 2022 AJUSTADO CGR, EXTRA 1-2022 y EXTRA 2-2022
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

MISIÓN: Brindar servicios municipales innovadores bajo sanas practicas ambientales que permitan la sostenibilidad y la satsifaccion de los usuarios.

Producción final: Servicios comunitarios

VIFICACIÓN ESTRATE		PLANIFICACIÓN OPERATIVA											EVALUACIÓN									
E DESARROLLO MU	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	División de servicios 09 - 31	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de la metas programadas
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE	II SEMESTRE		I semestre	%	II semestre	%	
AREA ESTRATÉGICA																						
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Realizar levantamiento campo para definir cobertura total en el canton, a partir 2022.	Mejora	4	Brindar cobertura a unos 50,000 m lineales de limpieza, en el canton a partir 2022/ II-01	50000	50	50%	50	50%	Johan Ramirez S	01 Aseo de vias y sitios públicos.	Otros	72 399 756.96	75 997 493.55	36 715 032.91		25%		0%		0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Actualizar plan integral residuos que permita eficiente recolecion residuos en el canton, 2022.		5	Brindar el 100% servicio de recolección de residuos sólidos en el canton a partir del 2022/ II-02	100	50	50%	50	50%	Johan Ramirez S	02 Recolección de basura	Otros	222 850 001.11	567 325 763.02	144 931 020.97		18%		0%		0%	0%
Gestion Ambiental y Ord. Territorial	Mejorar el Servicio de Cementerio Municipal, Jaco a partir del 2022.	Mejora	6	Ejecutar el 100% mantenimiento instalaciones Cementerio Municipal, Jaco a partir 2022/ II-04.	2	50	50%	50	50%	Johan Ramirez S	04 Cementerios	Otros	6 875 000.00	6 875 000.00	4 980 000.00		36%		0%		0%	0%
Desarrollo Humano	Promover potencial capacidades humanas en el arte, musica, escultura y otros en el canton, a partir del 2022.	Mejora	7	Consolidar al menos una banda en el canton, a partir del 2022/II-09	1	50	50%	50	50%	Roy Jiménez Chavarria	09 Educativos, culturales y deportivos	Otros	9 000 000.00	69 500 000.00	3 000 000.00		4%	25	25%		0%	25%
Desarrollo Económico	Disefnar una estrategia de mercado para proyectar como lugar seguro al Canton de Garabito, a partir 2022.	Mejora	8	Implementar 100% la estrategia de comunicacion en medios nacionales e internacionales, posicionando como destino Turistico seguro al Canton de Garabito, a partir 2022/ II-10	100	50	50%	50	50%	Roy Jiménez Chavarria	10 Servicios Sociales y complementarios.	Otros	83 528 532.37	80 228 532.37	43 793 250.02		27%	25	25%		0%	25%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Disefnar una estrategia para mejorar el tratamiento y valorizacion de residuos a partir del 2022.	Mejora	9	Desarrollar la estrategia en recuperacion, tratando menos, mejorando costos y valorizando mas desechos en el canton, a partir del 2022/II-16	1	50	50%	50	50%	Johan Ramirez S	16 Deposito y tratamiento de basura	Otros	157 620 587.89	431 089 930.65	90 197 579.52		15%		0%		0%	0%



Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Desarrollo Institucional	Mejorar las instalaciones edificios municipales, a partir del 2022.	Operativo	10	Implementar el 100% mantenimiento preventivo y correctivo de edificios: Centro Civico, Policia y Palacio municipal, a partir del 2022.	100	50	50%	50	50%	Luis Morales	17 Mantenimiento de edificios	Otros	110 894 041,29	221 894 041,29	27 379 805,93	8%	20	20%	0%	20%
Seguridad	Preparar plan operacion mejoramiento recaudacion y recuperacion espacios publicos, 2022	Mejora	11	Desarrollar el 100% del Plan deteccion diversos ingresos y recuperacion espacios publicos del canton a partir del 2022/II-22, II-23	100	50	50%	50	50%	Anyelo Hernandez Nuñez	23 Seguridad y vigilancia en la comunidad	Otros	488 816 065,61	827 903 568,50	264 897 699,87	20%		0%	0%	0%
Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial	Gestionar plan priorizacion reforestacion y proteccion de puntos claves del canton, a partir del 2022.	Mejora	12	Ejecutar el plan de reforestacion y proteccion puntos claves del canton, a partir del 2022/II-25	1	50	50%	50	50%	Johan Ramirez S	25 Protección del medio ambiente	Otros	1 116 450,00	1 116 450,00	0,00	0%		0%	0%	0%
Desarrollo Institucional	Programar el mantenimiento preventivo, correctivo de la flotilla, maquinaria, equipo, instalaciones, limpieza, adquisiciones de bienes y servicios que demande la gestión institucional.	Operativo	13	Ejecutar el 100% del plan de mantenimiento de la flotilla, equipos, maquinaria, limpieza y adquisiciones Municipal, a partir del 2022/II-27	100	50	50%	50	50%	Jorge Vega Rojas	27 Dirección de servicios y mantenimiento	Otros	197 333 491,12	198 333 491,12	91 767 164,34	23%	50	50%	0%	50%
Desarrollo Institucional	Desarrollar el plan de prevencion y atencion de las emergencias de Garabito, 2022.	Operativo	14	Atender el 100% del Plan de Prevencion y las emergencias cantonales para el 2022.	100	25	25%	75	75%	Tobias Murillo Rodriguez y CME	28 Atención de emergencias cantonales	Otros	4 008 563,08	50 185 003,02	4 587 062,44	8%	25	25%	0%	25%
Desarrollo Humano	Priorizar plan atencion de habitantes condiciones especiales en el canton, a partir del 2022.	Mejora	15	Ejecutar el plan de atencion a casos especiales en condicion vulnerable habitantes del canton, a partir del 2022/II-31	100	50	50%	50	50%	Roy Jiménez Chavarria	31 Aportes en especie para servicios y proyectos comunitarios.	Otros	1 400 000,00	1 400 000,00	0,00	0%	0	0%	0%	0%
SUBTOTALES								5,8	6,3				1 355 842 489,43	2 531 849 273,52	712 248 616,00	0,00	0%	1,5	0,0	
TOTAL POR PROGRAMA							48%		52%									12%	0%	12%
73% Metas de Objetivos de Mejora							50%		50%									6%	0%	6%
27% Metas de Objetivos Operativos							42%		58%									32%	0%	32%
12,0 Metas formuladas para el programa																				

Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

PROGRAMA III

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE GARABITO
PAO 2022 AJUSTADO CGR, EXTRA 1-2022 y EXTRA 2-2022
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

MISIÓN: Priorizar el mantenimiento oportuno rutinario y periódico como el mejoramiento de la red vial en cumpliendo con los objetivos generales establecidos por ley, vinculados a los planes de mediano, largo plazo y apoyar otras obras publicas de impacto socioeconómico del canton.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA										EVALUACIÓN										
AÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META		GASTO REAL POR META		Resultado anual del indicador de eficiencia en la ejecución de los recursos por meta	EJECUCIÓN DE LA META				Resultado del indicador de eficacia en el cumplimiento de las metas programadas	
		Código	No.		Descripción	I Semestre	%	II Semestre				%	I SEMESTRE	II SEMESTRE	I SEMESTRE		II SEMESTRE	I Semestre	%	II Semestre		%
Infraestructura	Priorizar el Plan de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial de los caminos de Garabito 2020-2025.	Operativo	16	Ejecutar 100 km en lastreo y 48 km en mantenimiento rutinario y periódico de lo programado para el canton a partir del 2022/ 5.03.02.01	148	50	50%	50	50%	Alejandra Hernandez H	02 Vias de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	479 585 435,71	539 585 435,71	143 023 606,11		14%	50	50%		0%	50%
Infraestructura	Planificar prioritariamente la colocación pasos de alcantarilla pluvial, caminos de la Red Vial Cantonal, a partir del 2022	Mejora	17	Ejecutar la colocación 7 pasos de alcantarilla en diferentes puntos críticos del Cantón, a partir del 2022/5.03.02.02.	7	50	50%	50	50%	Alejandra Hernandez H	02 Vias de comunicación terrestre	Mantenimiento rutinario red vial	3 528 444,85	3 528 444,85	0,00		0%	0	0%		0%	0%
Infraestructura	Planificar continuidad mantenimiento vial por estandares comunitarios en Convenio (MMEC-MOPT-BID, Microempresa), en 47 Km de red vial Cantonal, 2022.	Mejora	18	Ejecutar 47 Km del plan Mantenimiento Vial por Estandares Comunitarios, Convenio (MMEC-MOPT-BID, Microempresa) en caminos: Tarcoles, Quebrada Ganado, Herradura y Jaco, 2022/ 5.03.02.03	47	50	50%	50	50%	Alejandra Hernandez H	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	21 301 827,00	21 301 827,00	0,00		0%	132,63	50%		0%	100%
Desarrollo Institucional	Automatizar la información en la gestión de los procesos, enfocado en la sostenibilidad financiera y la satisfacción del ciudadano.	Mejora	19	Actualizar dos mil fincas con requisitos necesarios en cumplimiento disposiciones de CGR, que impacten positivamente la gestión de cobro y la base de datos de contribuyentes, a partir del 2022/ 5.03.06.01	2000	1000	50%	1000	50%	Maria Jose Poblador	06 Otros proyectos	Dirección Técnica y Estudios	197 725 653,97	193 025 653,97	85 642 802,46		22%	25	1%		0%	1%
Desarrollo Humano	Brindar continuidad atención al programa de la niñez del canton.	Mejora	20	Asistir 160 menores y la sostenibilidad de los Cecudis de Herradura y Jaco, en el canton para el 2022/ 5.03.06.02	160	50	50%	50	50%	Roy Jiménez Chavarria	06 Otros proyectos	Otros proyectos	142 737 600,00	142 737 600,00	39 693 000,00		14%	25	25%		0%	25%
Desarrollo Humano	Articular recursos institucional, para protección ciudadana del canton, a partir 2022	Operativo	21	Brindar 100% mantenimiento unidades patrullas Fuerza Publica del canton, 2022/ 5.03.06.03	100	50	50%	50	50%	Anyelo Hernandez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	1 500 000,00	1 500 000,00	0,00		0%	0	0%		0%	0%
Desarrollo Institucional	Construir un plan operativo de T.I, para el 2022.	Mejora	22	Definir la implementación del 100% de las acciones establecidas en el Plan de T.I, para el 2022/ 5.03.06.04	1	50	50%	50	50%	Ricardo Azofeifa Arias	06 Otros proyectos	Otros proyectos	217 652 950,88	48 905 158,72	0,00		0%	36	36%		0%	36%

Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Desarrollo Humano	Articular recursos institucional, para proteccion ciudadana del canton, a partir 2022	Operativo	23	Aportar 100% recursos para atencion Bomberos del canton, 2022./ 5.03.06.05	100	50	50%	50	50%	Anyelelo Hernandez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	7 500 000.00	7 500 000.00	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Infraestructura y O. Publica	Priorizar mejoras instalaciones infraestructura para el mejoramiento Servicio del Cementerio, jaco a partir del 2022.	Mejora	24	Construir el 100% mejoras instalaciones priorizadas en el Cementerio, jaco a partir del 2022/5.03.06.07	100	50	50%	50	50%	Johan Ramirez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	10 625 000.00	10 625 000.00	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Gestion Ambiental y Ord. Territorio	Planificar 1° etapa en Diagnosticos, estudios preliminares, diseño y tramites administrativos para construccion alcantarillado pluvial, sectores criticos Distrito Jaco, 2022 al 2024.	Mejora	25	Ejecutar 1° etapa Diagnosticos, estudios tecnicos, cientificos, juridicos, economicos y tramites administrativos para construccion alcantarillado pluvial, sectores criticos distrito Jaco, a partir del 2022/5.03.06.09	100	50	50%	50	50%	Johan Ramirez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	17 000 000.00	17 000 000.00	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Infraestructura y O. Publica	Priorizar las mejoras infraestructura edificios municipales a partir del 2022.	Mejora	26	Ejecutar el 100% mejoramiento priorizado edificios: Palacio Municipal, Cecudis, Policia y Centro Civico, a partir del 2022/5.03.06.10	100	50	50%	50	50%	Luis Morales	06 Otros proyectos	Otros proyectos	15 000 000.00	15 000 000.00	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Desarrollo Institucional	Proyecto sin definir	Mejora	27	Sumas sin asignacion presupuestaria/5.03.06.06	100	50	50%	50	50%	Tobias Murillo Rodriguez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	16 000 000.00	16 000 000.00	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Infraestructura y O. Publica	Construir sistema de drenajes en el camino 6-11-022 entronque ruta nacional 34 hasta Escuela de cuartos.	Mejora	28	Ejecutar la construcción de 3121 m2 de cunetas cordón, caño y canal revestido de concreto del sistema de drenaje en el camino Lagunillas-Cuartos 6-11-022./ 5.03.02.04	3121	0	0%	100	100%	Alejandra Hernandez H	02 Vias de comunicacion terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	56 185 946.36	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Infraestructura y O. Publica	Implementar paso aguas camino Calle Vieja Punta Leona 6-11-007.	Mejora	29	Realizar la colocacion un paso alcantarilla triple 2.13m diametro y 2 cabezales camino calle vieja Punta Leona 6-11-007./5.03.02.05	1	0	0%	100	100%	Alejandra Hernandez H	02 Vias de comunicacion terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	31 822 888.17	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Infraestructura y O. Publica	Gestionar mejoramiento de alcantarillado en el camino 6-11-006 Calle Canopy Herradura	Mejora	30	Ejecutar colocacion un paso de alcantarilla de 1,83m y 2 cabezales, camino 6-11-006, Herradura./5.03.02.06	2	0	0%	100	100%	Alejandra Hernandez H	02 Vias de comunicacion terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	7 200 000.00	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Infraestructura y O. Publica	Ejecutar reconstrucción sistema drenajes, camino Ruta 34 hacia sector Punta de Oro, Herradura	Mejora	31	Ejecutar un paso alcantarilla de 3m lineales drenaje, camino ruta 34 hacia sector Punta Oro, Herradura./5.03.02.07	1	0	0%	100	100%	Alejandra Hernandez H	02 Vias de comunicacion terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	1 378 212.60	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Infraestructura	Preparar estudios, tramites preliminares y el diseño de Construcción de 120 M² edificio en terreno municipal, II Semestre, 2022.	Mejora	32	Construir 120 M², edificio para auditoria con: seis espacios (oficina del auditor, asistentes, auxiliares, baterías baños para funcionarios y publico, sala de reunión, espera), II Semestre, 2022./5.03.01.01	120	0	0%	100	100%	Ing.Robert Guevara	01 Edificios	Otras instalaciones	0,00	60 000 000.00	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Infraestructura	Diseñar la construcción dos puentes en el camino 6-11-004 Playa Herradura, II Semestre 2022.	Mejora	33	Ejecutar los Diseños y construcción de dos obras en cauce: Quebrada Puente y afluente Quebrada Cañablancal Herradura camino 6-11-004, II Semestre 2022/ 5.03.06.05	2	0	0%	100	100%	Alejandra Hernandez H	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	300 000 000.00	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Infraestructura	Diseñar construccion estructura sobre Rio agujas, sector Castañas camino 6-11-091, II Semestre 2022	Mejora	34	Construir estructura sobre Rio Agujas, sector Castañas camino 6-11-091, II Semestre 2022/ 5.03.02.09	1	0	0%	100	100%	Alejandra Hernandez H	02 Vias de comunicacion terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	150 000 000.00	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Infraestructura	Ejecutar construccion alcantarilla cuadruple, sobre Quebrada Bonita camino 6-11-045, II Semestre 2022.	Mejora	35	Construir alcantarilla cuadruple de 20m de largo 14.4m ancho 4.47 altura Quebrada Bonita camino 6-11-045, II Semestre 2022/ 5.03.02.10	20	0	0%	100	100%	Alejandra Hernandez H	02 Vias de comunicacion terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	180 000 000.00	0,00	0%	0	0%	0%	0%
Infraestructura	Mejorar distribucion agua potable reconstruyendo 1200 m lineales, con cambio tubería e instalacion 80 medidores, San Antonio de Bigaual, en un plazo mes del 2022./5.03.02.08	Mejora	36	Reconstruir 1200 m lineales distribucion agua nacientes, con cambio tuberías e instalacion 80 medidores, San Antonio de Bigaual, plazo un mes del 2022./5.03.02.08	1200	0	0%	100	100%	Ing. Robert Guevara	02 Vias de comunicacion terrestre	Acueductos	0,00	10 330 480.00	0,00	0%	0	0%	0%	0%



Municipalidad Garabito
Plan Operativo Y Presupuesto extraordinario 2-2022

Gestion Ambiental y Ord. Territorial	Diseñar una estrategia para mejorar la recolección de residuos valorizables a partir 2022.		37	Recuperar Al menos 1 Tonelada Diaria cantonal, a partir 2022/5.03.06.11	1	0	0%	100	100%	Johan Ramirez	06 Otros proyectos	Otros proyectos	0,00	45 000 000,00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Planificar construcción obras concreto, camino Av.Pastor Diaz, 6-11-041, II Semestre 2022.	Mejora	38	Construir aceras adoquin 1435 m2, losetas y sistema drenaje, camino Pastor Diaz 6-11-041, para discapacitados; II Semestre,2022/5.03.02.11	1435	0	0%	100	100%	Ing.Alejandra Hernandez	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	43 079 240,45			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Diseñar construcción alcantarilla Cuadro, sobre quebrada Puente, camino 6-11-113 Urbanización La Turrialbeña, Herradura, 2da. Etapa, II Semestre 2022.	Mejora	39	Ejecutar construcción alcantarilla Cuadro de 12.78m largo x 5,10m ancho, 2.30 altura, sobre Quebrada Puente Turrialbeña, camino 6-11-113, Herradura, II Semestre 2022/5.03.02.13	1	0	0%	100	100%	Ing.Alejandra Hernandez	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	42 000 000,00			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Diseñar construcción sustitución estructura sobre quebrada en el camino 6-11-057 Playa Pogeres, Tarcoles, II Semestre 2022.	Mejora	40	Ejecutar diseño y construcción, puente sobre quebrada camino 6-11-057 Playa Pogeres, Tarcoles, II Semestre 2022/5.03.02.12	1	0	0%	100	100%	Ing.Alejandra Hernandez	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	49 905 914,63			0%	0%	0%	0%
Infraestructura	Diseñar la construcción alcantarillado Pluvial en caminos Lapa Verde 6-11-083, 6-134-041 y 6-11-041 Pastor Diaz, II Semestre 2022.		41	Construir alcantarillado Pluvial, Lapa Verde 6-11-083,134,041 y 6-11-041 Avenida Pastor Diaz Jaco - I etapa, II Semestre 2022/5.03.05.02	100	0	0%	100	100%	Ing.Alejandra Hernandez	02 Vias de comunicación terrestre	Mejoramiento red vial	0,00	288 584 736,17			0%	0%	0%	0%
SUBTOTALES							6,0	20,0					1 130 156 912,41	2 282 196 558,63	268 359 408,57	0,00	0%	1,6	0,0	
TOTAL POR PROGRAMA							23%	77%									6%	0%	6%	
							88% Metas de Objetivos de Mejora	21%	79%								5%	0%	5%	
							13% Metas de Objetivos Operativos	50%	50%								17%	0%	17%	
							26,0 Metas formuladas para el programa													